

IMPRESO SOLICITUD PARA VERIFICACIÓN DE TÍTULOS OFICIALES

1. DATOS DE LA UNIVERSIDAD, CENTRO Y TÍTULO QUE PRESENTA LA SOLICITUD

De conformidad con el Real Decreto 1393/2007, por el que se establece la ordenación de las Enseñanzas Universitarias Oficiales

UNIVERSIDAD SOLICITANTE		CENTRO	CÓDIGO CENTRO
Universidad de Navarra		Facultad de Educación y Psicología	31009340
NIVEL		DENOMINACIÓN CORTA	
Grado		Pedagogía	
DENOMINACIÓN ESPECÍFICA			
Graduado o Graduada en Pedagogía por la Universidad de Navarra			
NIVEL MECES			
2 2			
RAMA DE CONOCIMIENTO		CONJUNTO	
Ciencias Sociales y Jurídicas		No	
HABILITA PARA EL EJERCICIO DE PROFESIONES REGULADAS		NORMA HABILITACIÓN	
No			
SOLICITANTE			
NOMBRE Y APELLIDOS		CARGO	
CONCEPCIÓN NAVAL DURÁN		Decana. Facultad de Educación y Psicología	
Tipo Documento		Número Documento	
NIF		40876728R	
REPRESENTANTE LEGAL			
NOMBRE Y APELLIDOS		CARGO	
MARIA JOSE SANCHEZ DE MIGUEL		Directora Servicio de Calidad e Innovación	
Tipo Documento		Número Documento	
NIF		06576768X	
RESPONSABLE DEL TÍTULO			
NOMBRE Y APELLIDOS		CARGO	
CONCEPCIÓN NAVAL DURÁN		Decana. Facultad de Educación y Psicología	
Tipo Documento		Número Documento	
NIF		40876728R	
2. DIRECCIÓN A EFECTOS DE NOTIFICACIÓN			
A los efectos de la práctica de la NOTIFICACIÓN de todos los procedimientos relativos a la presente solicitud, las comunicaciones se dirigirán a la dirección que figure en el presente apartado.			
DOMICILIO		CÓDIGO POSTAL	MUNICIPIO
Campus Universitario Edificio Central		31009	Pamplona/Iruña
E-MAIL		PROVINCIA	TELÉFONO
mjsanchez@unav.es		Navarra	617277759
			FAX
			948425619



### 3. PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES

De acuerdo con lo previsto en la Ley Orgánica 5/1999 de 13 de diciembre, de Protección de Datos de Carácter Personal, se informa que los datos solicitados en este impreso son necesarios para la tramitación de la solicitud y podrán ser objeto de tratamiento automatizado. La responsabilidad del fichero automatizado corresponde al Consejo de Universidades. Los solicitantes, como cedentes de los datos podrán ejercer ante el Consejo de Universidades los derechos de información, acceso, rectificación y cancelación a los que se refiere el Título III de la citada Ley 5-1999, sin perjuicio de lo dispuesto en otra normativa que ampare los derechos como cedentes de los datos de carácter personal.

El solicitante declara conocer los términos de la convocatoria y se compromete a cumplir los requisitos de la misma, consintiendo expresamente la notificación por medios telemáticos a los efectos de lo dispuesto en el artículo 59 de la 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, en su versión dada por la Ley 4/1999 de 13 de enero.

	En: Navarra, AM 22 de enero de 2021
	Firma: Representante legal de la Universidad



## 1. DESCRIPCIÓN DEL TÍTULO

### 1.1. DATOS BÁSICOS

NIVEL	DENOMINACIÓN ESPECÍFICA	CONJUNTO	CONVENIO	CONV. ADJUNTO
Grado	Graduado o Graduada en Pedagogía por la Universidad de Navarra	No		Ver Apartado 1: Anexo 1.
<b>LISTADO DE MENCIONES</b>				
No existen datos				
<b>RAMA</b>		<b>ISCED 1</b>	<b>ISCED 2</b>	
Ciencias Sociales y Jurídicas		Ciencias de la educación		
<b>NO HABILITA O ESTÁ VINCULADO CON PROFESIÓN REGULADA ALGUNA</b>				
<b>AGENCIA EVALUADORA</b>				
Agencia Nacional de Evaluación de la Calidad y Acreditación				
<b>UNIVERSIDAD SOLICITANTE</b>				
Universidad de Navarra				
<b>LISTADO DE UNIVERSIDADES</b>				
<b>CÓDIGO</b>	<b>UNIVERSIDAD</b>			
031	Universidad de Navarra			
<b>LISTADO DE UNIVERSIDADES EXTRANJERAS</b>				
<b>CÓDIGO</b>	<b>UNIVERSIDAD</b>			
No existen datos				
<b>LISTADO DE INSTITUCIONES PARTICIPANTES</b>				
No existen datos				

### 1.2. DISTRIBUCIÓN DE CRÉDITOS EN EL TÍTULO

CRÉDITOS TOTALES	CRÉDITOS DE FORMACIÓN BÁSICA	CRÉDITOS EN PRÁCTICAS EXTERNAS
240	60	24
CRÉDITOS OPTATIVOS	CRÉDITOS OBLIGATORIOS	CRÉDITOS TRABAJO FIN GRADO/ MÁSTER
18	132	6
<b>LISTADO DE MENCIONES</b>		
MENCIÓN	CRÉDITOS OPTATIVOS	
No existen datos		

### 1.3. Universidad de Navarra

#### 1.3.1. CENTROS EN LOS QUE SE IMPARTE

<b>LISTADO DE CENTROS</b>	
CÓDIGO	CENTRO
31009340	Facultad de Educación y Psicología

#### 1.3.2. Facultad de Educación y Psicología

##### 1.3.2.1. Datos asociados al centro

<b>TIPOS DE ENSEÑANZA QUE SE IMPARTEN EN EL CENTRO</b>		
PRESENCIAL	SEMIPRESENCIAL	VIRTUAL
Sí	No	No
<b>PLAZAS DE NUEVO INGRESO OFERTADAS</b>		
PRIMER AÑO IMPLANTACIÓN	SEGUNDO AÑO IMPLANTACIÓN	TERCER AÑO IMPLANTACIÓN
60	60	60
CUARTO AÑO IMPLANTACIÓN	TIEMPO COMPLETO	
60	ECTS MATRÍCULA MÍNIMA	ECTS MATRÍCULA MÁXIMA



<b>PRIMER AÑO</b>	0.0	0.0
<b>RESTO DE AÑOS</b>	0.0	0.0
<b>TIEMPO PARCIAL</b>		
	<b>ECTS MATRÍCULA MÍNIMA</b>	<b>ECTS MATRÍCULA MÁXIMA</b>
<b>PRIMER AÑO</b>	0.0	0.0
<b>RESTO DE AÑOS</b>	0.0	0.0
<b>NORMAS DE PERMANENCIA</b>		
<a href="https://www.unav.edu/documents/11302/139ed91d-16b5-4efa-9f00-7f0ab2993249">https://www.unav.edu/documents/11302/139ed91d-16b5-4efa-9f00-7f0ab2993249</a>		
<b>LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE</b>		
<b>CASTELLANO</b>	<b>CATALÁN</b>	<b>EUSKERA</b>
Sí	No	No
<b>GALLEGO</b>	<b>VALENCIANO</b>	<b>INGLÉS</b>
No	No	Sí
<b>FRANCÉS</b>	<b>ALEMÁN</b>	<b>PORTUGUÉS</b>
No	No	No
<b>ITALIANO</b>	<b>OTRAS</b>	
No	No	



## 2. JUSTIFICACIÓN, ADECUACIÓN DE LA PROPUESTA Y PROCEDIMIENTOS

Ver Apartado 2: Anexo 1.

### 3. COMPETENCIAS

3.1 COMPETENCIAS BÁSICAS Y GENERALES
<b>BÁSICAS</b>
CB1 - Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio
CB2 - Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio
CB3 - Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética
CB4 - Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado
CB5 - Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía
<b>GENERALES</b>
CG1 - Que los estudiantes hayan adquirido conocimientos avanzados y demostrado una comprensión de los aspectos teóricos y prácticos y de la metodología de trabajo de la Pedagogía con una profundidad que llegue hasta la vanguardia del conocimiento.
CG2 - Que los estudiantes puedan, mediante argumentos o procedimientos elaborados y sustentados por ellos mismos, aplicar sus conocimientos, la comprensión de estos y sus capacidades de resolución de problemas en el ámbito de la Pedagogía que requieren el uso de ideas creativas e innovadoras.
CG3 - Que los estudiantes tengan capacidad de recopilar e interpretar datos e informaciones sobre los que fundamentar sus conclusiones incluyendo, cuando sea preciso y pertinente, la reflexión sobre asuntos de índole social, científica o ética en el ámbito de la Pedagogía.
CG4 - Que los estudiantes sean capaces de desenvolverse en situaciones complejas o que requieran el desarrollo de nuevas soluciones tanto en el ámbito académico como laboral o profesional dentro de la Pedagogía.
CG5 - Que los estudiantes sepan comunicar a todo tipo de audiencias (especializadas o no) de manera clara y precisa, conocimientos, metodologías, ideas, problemas y soluciones en el ámbito de la Pedagogía.
CG6 - Que los estudiantes sean capaces de identificar sus propias necesidades formativas en el campo de estudio y el entorno laboral o profesional de la Pedagogía y de organizar su propio aprendizaje con un alto grado de autonomía en todo tipo de contextos (estructurados o no).
<b>3.2 COMPETENCIAS TRANSVERSALES</b>
No existen datos
<b>3.3 COMPETENCIAS ESPECÍFICAS</b>
CE1 - Conocer y contextualizar los sistemas educativos y formativos actuales en el contexto internacional y especialmente en los países e iniciativas de la Unión Europea.
CE2 - Conocer los procesos históricos de los sistemas, las profesiones y las instituciones y/o organizaciones de educación y formación.
CE3 - Conocer las bases teóricas y epistemológicas de los procesos educativos y formativos.
CE4 - Conocer los fundamentos y la metodología de evaluación, referida a programas, contextos, procesos, productos, profesionales, instituciones y/o organizaciones y sistemas educativos.
CE5 - Conocer los fundamentos teóricos y metodológicos sobre la construcción, validación y uso de instrumentos de medición educativa.
CE6 - Conocer las bases del desarrollo humano (teóricas, evolutivas y socioculturales).
CE7 - Conocer los modelos, principios y enfoques de la orientación educativa, escolar y profesional en contextos educativos diversos.
CE8 - Conocer los principios y fundamentos de atención a la diversidad en educación, prestando especial atención a los principios de Igualdad entre hombres y mujeres, Igualdad de oportunidades, no discriminación y accesibilidad universal de las personas con discapacidad.



CE9 - Conocer los fundamentos y principios de la teoría del currículo y su aplicación a los procesos de enseñanza-aprendizaje.
CE10 - Conocer las teorías, modelos y programas de formación del profesorado.
CE11 - Conocer los métodos y estrategias de la investigación educativa.
CE12 - Conocer las fuentes relativas al trabajo pedagógico en sus diversos ámbitos, saber acceder a ellas y gestionarlas.
CE13 - Conocer la legislación educativa, los valores democráticos y de la cultura para la paz, y las consecuencias en el ámbito la educación del principio del respeto y promoción de los Derechos Humanos.
CE14 - Fundamentar el diseño de medios didácticos y de contextos educativos, y diseñar y evaluar su utilización.
CE15 - Diseñar programas de intervención, orientación y formación adaptados a las características diferenciales de sujetos y situaciones, en los diferentes tramos del sistema educativo y áreas curriculares.
CE16 - Evaluar programas de intervención y orientación psicopedagógica.
CE17 - Diseñar y aplicar técnicas e instrumentos de diagnóstico y detección de variables que justifican una acción educativa concreta (diagnóstico de necesidades, capacidades, factores de exclusión y discriminación social, dificultades de aprendizaje, etc.).
CE18 - Participar, asesorar y gestionar en las organizaciones la planificación, desarrollo y evaluación de planes de formación.
CE19 - Diseñar y desarrollar procesos de evaluación de programas, centros e instituciones y sistemas educativos.
CE20 - Evaluar programas, centros e instituciones y sistemas educativos, ajustando los procesos evaluativos a las características del contexto social y profesional en el que habrán de ser desarrollados.
CE21 - Promover, planificar y dirigir la implantación de procesos y modelos de gestión de la calidad a partir de los planes de evaluación desarrollados en las instituciones y/o organizaciones educativas y formativas.
CE22 - Evaluar procesos de orientación adaptados a las características diferenciales de los sujetos, contextos y modelos de orientación.
CE23 - Diseñar y desarrollar procesos de investigación aplicados a diferentes contextos y con enfoques metodológicos diversos.
CE24 - Diseñar recursos didácticos, materiales y programas de formación para distintos colectivos, niveles, áreas curriculares.
CE25 - Evaluar recursos didácticos, materiales y programas de formación para distintos colectivos, niveles y áreas curriculares.
CE26 - Realizar materiales-guía para orientar en el uso didáctico de medios educativos o el desarrollo de procesos de formación.
CE27 - Coordinar el diseño, aplicación y evaluación de programas de educación y formación a través de las TIC (e-learning).
CE28 - Colaborar y asesorar en la elaboración de programas socioeducativos en los medios y redes de comunicación e información (radio, televisión, prensa, internet, etc.).
CE29 - Asesorar sobre el uso pedagógico e integración curricular de los medios didácticos.
CE30 - Dirigir y gestionar centros de producción y difusión de medios didácticos.
CE31 - Realizar la gestión profesional de los recursos humanos, materiales y funcionales en entornos de educación y formación.
CE32 - Conocer los supuestos y fundamentos teóricos de la intervención socioeducativa y sus ámbitos de actuación.
CE33 - Saber utilizar los procedimientos y técnicas sociopedagógicas para la intervención, la mediación y el análisis de la realidad personal, familiar y social.
CE34 - Diseñar, utilizar y evaluar los medios didácticos en la intervención socioeducativa.
CE35 - Organizar y gestionar proyectos y servicios pedagógicos (culturales, de animación socio-cultural y de ocio y tiempo libre, de intervención comunitaria, de ocio...).
CE36 - Diseñar, aplicar programas y estrategias de intervención socioeducativa en los diversos ámbitos de trabajo.
CE37 - Identificar necesidades, situaciones y problemas que demandan la adopción de modos de intervención educativa y psicopedagógica.
CE38 - Diseñar, aplicar y evaluar programas y estrategias de intervención educativa y asesoramiento psicopedagógico.
CE39 - Coordinar el desarrollo, ejecución y evaluación de programas de formación.
CE40 - Favorecer los procesos de enseñanza-aprendizaje.
CE41 - Desempeñar el liderazgo educativo y promover procesos de innovación en los ámbitos formal y no formal.
CE42 - Planificar la promoción de recursos, materiales y tecnologías educativas, identificando potenciales destinatarios.
CE43 - Desarrollar las cualidades humanas y las habilidades técnicas para responder apropiadamente a la práctica profesional.
CE44 - Participar y relacionarse activamente con los profesionales que desarrollan su trabajo en los diferentes centros.



## 4. ACCESO Y ADMISIÓN DE ESTUDIANTES

### 4.1 SISTEMAS DE INFORMACIÓN PREVIO

Ver Apartado 4: Anexo 1.

### 4.2 REQUISITOS DE ACCESO Y CRITERIOS DE ADMISIÓN

Son requisitos básicos necesarios para solicitar la admisión en el Grado, los establecidos por el artículo 14 del R.D. 1393/2007. Esto es, el solicitante deberá estar en posesión del título de bachiller o equivalente y la superación de la prueba a que se refiere el artículo 42 de la Ley Orgánica 6/2001, de Universidades, modificada por la Ley 4/2007, de 12 de abril, sin perjuicio de los demás mecanismos de acceso previstos por la normativa vigente.

Además el solicitante deberá superar unas pruebas de admisión, compuestas por tres partes claramente diferenciadas: una parte aptitudinal, concreta en un test escrito de aptitud verbal y otro de razonamiento lógico; una prueba de comprensión verbal; y una entrevista personal con un profesor de la carrera elegida. En el proceso de admisión también se tiene en cuenta el expediente académico con el que el alumno llega a la Universidad.

A los alumnos internacionales se les examina a distancia a través de unas pruebas aptitudinales on-line. En este caso además de valorarse el expediente académico también se tiene en cuenta las cartas de presentación que aporte el alumno en lugar de la entrevista personal. Eventualmente, se realizan entrevistas personales con esos candidatos, aprovechando la estancia de profesores de nuestra universidad en esos países.

Una vez obtenidas las tres fuentes de información ¿pruebas escritas, entrevista personal, currículum de bachillerato, los expedientes de cada candidato son estudiados en la facultad. Los ponentes de ese estudio son el Vicedecano -Director de Estudios y el Vicedecano de Promoción, quienes informan a la Junta de la Facultad. Al candidato se le transmite la decisión de su admisión o no a través de una carta que, en su caso, le sirve de credencial para proceder a la matriculación.

### 4.3 APOYO A ESTUDIANTES

Los estudiantes que han solicitado la admisión reciben en el plazo previsto una carta del Servicio de Admisión donde se les comunica el resultado de su solicitud. Esta información también podrá consultarla por Internet en la fecha prevista.

Los estudiantes admitidos reciben, junto a la carta con la resolución favorable de su solicitud, las indicaciones necesarias para realizar la matrícula. En el momento de formalizar la matrícula se les proporciona el identificador que les permite acceder a los servicios de la Universidad.

Desde la Facultad de Filosofía y Letras, en las semanas previas al comienzo del curso, se envía una carta de bienvenida a cada uno de los alumnos en la que se informa de la fecha y lugar de comienzo del curso, actividades previstas para el primer día del curso (Día de la Promoción) y nombre y forma de localizar al profesor que puede ser su asesor durante su carrera.

Nada más comenzar el curso se celebra el Día de la Promoción. Se trata de una jornada de bienvenida de los alumnos a la Universidad en la que se les informa del contenido básico de la carrera y, especialmente, de todos los servicios complementarios que la Universidad pone a su disposición: la posibilidad del asesoramiento personal por parte de un profesor de su carrera; el servicio de alojamiento (hay que tener presente que más del 50% de los alumnos de la Universidad de Navarra provienen del exterior de la Comunidad Foral); la Oficina de Salidas Profesionales; las posibilidades de Prácticas profesionales en los veranos de los cursos finales de la carrera; Asistencia Sanitaria; Actividades Culturales; Becas y Ayudas; Servicio de Deportes.

Los alumnos de primero cuentan con el Libro de la Promoción, editado por la Alumni Navarrenses, que les ayuda a conocer mejor a sus compañeros de clase y a sus profesores.

### 4.4 SISTEMA DE TRANSFERENCIA Y RECONOCIMIENTO DE CRÉDITOS

#### Reconocimiento de Créditos Cursados en Enseñanzas Superiores Oficiales no Universitarias

MÍNIMO	MÁXIMO
0	60

#### Reconocimiento de Créditos Cursados en Títulos Propios

MÍNIMO	MÁXIMO
0	36

#### Adjuntar Título Propio

Ver Apartado 4: Anexo 2.

#### Reconocimiento de Créditos Cursados por Acreditación de Experiencia Laboral y Profesional

MÍNIMO	MÁXIMO
0	36

#### I. Reconocimiento de créditos

1. Podrán reconocerse los estudios cursados en otros planes de estudio conducentes a la obtención de titulaciones oficiales de grado, en la Universidad de Navarra o en cualquier otro centro universitario que imparta esas titulaciones, o equivalentes conforme a las siguientes reglas básicas:

- si el título al que se pretende acceder pertenece a la misma rama de conocimiento, serán objeto de reconocimiento al menos 36 créditos correspondientes a materias de formación básica de dicha rama.



- también serán objeto de reconocimiento los créditos obtenidos en otras materias de formación básica pertenecientes a la rama de conocimiento del título al que se pretende acceder.

- también podrán ser reconocidos el resto de los créditos

2. También podrán ser objeto de reconocimiento los créditos cursados en otras enseñanzas superiores oficiales o en enseñanzas universitarias conducentes a la obtención de otros títulos a los que se refiere el artículo 34.1 de la Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, de Universidades.

La experiencia laboral y profesional acreditada podrá ser también reconocida en forma de créditos que computarán a efectos de la obtención de un título oficial, siempre que dicha experiencia esté relacionada con las competencias inherentes a dicho título.

El número de créditos que sean objeto de reconocimiento a partir de experiencia profesional o laboral y de enseñanzas universitarias no oficiales no podrá ser superior, en su conjunto, al 15 por ciento del total de créditos que constituyen el plan de estudios. El reconocimiento de estos créditos no incorporará calificación de los mismos por lo que no computarán a efectos de baremación del expediente.

No obstante lo anterior, los créditos procedentes de títulos propios podrán, excepcionalmente, ser objeto de reconocimiento en un porcentaje superior o en su caso en su totalidad siempre y cuando el correspondiente título propio haya sido extinguido y sustituido por un título oficial. La memoria de verificación de este título oficial deberá recoger tal circunstancia así como la información preceptiva al respecto.

3. En todos los casos, para valorar el reconocimiento se tendrá en cuenta la adecuación entre las competencias y conocimientos asociados a las materias o enseñanzas cursadas por el estudiante o bien asociados a una previa experiencia profesional y los previstos en el plan de estudios, o bien que tengan carácter transversal

4. No podrán ser objeto de reconocimiento los créditos correspondientes a los trabajos de fin de grado.

5. También tienen reconocimiento académico la participación en actividades universitarias culturales, deportivas, de representación estudiantil, solidarias y de cooperación, que sean aprobados por el Rectorado o por cada Centro, de al menos 6 créditos, de acuerdo con lo dispuesto por el plan de estudios.

6. Además de las señaladas se reconocen las materias cursadas en otra Universidad, en el marco de un programa de intercambio o convenio suscrito por la Universidad.

7. Estos reconocimientos tendrán reflejo en el expediente académico del alumno y computarán a fin de obtener el título oficial, después de abonar los derechos que en su caso se establezcan.

## II. Transferencia de créditos

8. También se incluirán en su expediente académico la totalidad de los créditos obtenidos en enseñanzas oficiales cursadas con anterioridad, que no hayan conducido a la obtención de un título oficial.

9. Todos los créditos obtenidos por el estudiante en enseñanzas oficiales cursados en cualquier universidad, los transferidos, los reconocidos y los superados para la obtención del correspondiente título, serán incluidos en su expediente académico y reflejados en el Suplemento Europeo al Título.

## III. Procedimiento

10. El alumno deberá presentar su solicitud de reconocimiento en las Oficinas Generales de la universidad para su registro. Junto a la solicitud adjuntará el certificado académico que acredite la superación de los estudios que desea reconocer y el programa de los mismos.



Las Oficinas Generales enviarán el expediente de reconocimiento al centro responsable del máster.

La Comisión de reconocimiento del máster evaluará las competencias adquiridas en los estudios previos y emitirá el preceptivo informe de reconocimiento.

Visto el informe de reconocimiento el Rectorado emitirá la correspondiente resolución.

Las Oficinas Generales la comunicarán al alumno por correo postal y por correo electrónico.

#### **IV. Comisión de reconocimiento**

11. Cada grado contará con una comisión de reconocimiento designada por el Centro responsable, que realizará el pertinente estudio de competencias acreditadas para la emisión del informe de reconocimiento.

#### **4.5 CURSO DE ADAPTACIÓN PARA TITULADOS**



## 5. PLANIFICACIÓN DE LAS ENSEÑANZAS

<b>5.1 DESCRIPCIÓN DEL PLAN DE ESTUDIOS</b>
Ver Apartado 5: Anexo 1.
<b>5.2 ACTIVIDADES FORMATIVAS</b>
Clases presenciales teóricas
Tutorías
Clases presenciales prácticas
Trabajos dirigidos
Estudio personal
Evaluación
Prácticas externas profesionales
Memoria de prácticas externas
Elaboración del Trabajo de Fin de Grado
Presentación y defensa del Trabajo de Fin de Grado
<b>5.3 METODOLOGÍAS DOCENTES</b>
Lección magistral
Resolución de ejercicios
Exposiciones de alumnos
Realización de Webquest
Comentario de textos (históricos, filosóficos, legislativos, sociológicos)
Video forum
Guías de elaboración de trabajos
Aprendizaje basado en problemas
Mapas conceptuales
Estudio de casos
Aprendizaje cooperativo
Debates
Aprendizaje orientado a proyectos
Análisis de documentación científica
Aprendizaje-servicio
<b>5.4 SISTEMAS DE EVALUACIÓN</b>
Valoración de exámenes finales
Valoración de exámenes parciales
Valoración de la participación y actividades en las clases
Valoración de trabajos dirigidos
Valoración de la realización de las prácticas
Valoración de la Memoria de las prácticas
Valoración del contenido del Trabajo de Fin de Grado
Valoración de presentación y defensa del Trabajo de Fin de Grado
Valoración del proceso
<b>5.5 NIVEL 1: Fundamentos pedagógicos</b>
<b>5.5.1 Datos Básicos del Nivel 1</b>
<b>NIVEL 2: Métodos de Investigación y Diagnóstico en Educación</b>
<b>5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2</b>



CARÁCTER	RAMA	MATERIA
Mixta	Ciencias Sociales y Jurídicas	Educación
<b>ECTS NIVEL2</b>		
<b>ECTS OPTATIVAS</b>	<b>ECTS OBLIGATORIAS</b>	<b>ECTS BÁSICAS</b>
	18	6
<b>DESPLIEGUE TEMPORAL: Cuatrimestral</b>		
<b>ECTS Cuatrimestral 1</b>	<b>ECTS Cuatrimestral 2</b>	<b>ECTS Cuatrimestral 3</b>
	6	9
<b>ECTS Cuatrimestral 4</b>	<b>ECTS Cuatrimestral 5</b>	<b>ECTS Cuatrimestral 6</b>
	6	
<b>ECTS Cuatrimestral 7</b>	<b>ECTS Cuatrimestral 8</b>	<b>ECTS Cuatrimestral 9</b>
	3	
<b>ECTS Cuatrimestral 10</b>	<b>ECTS Cuatrimestral 11</b>	<b>ECTS Cuatrimestral 12</b>
<b>LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE</b>		
<b>CASTELLANO</b>	<b>CATALÁN</b>	<b>EUSKERA</b>
Sí	No	No
<b>GALLEGO</b>	<b>VALENCIANO</b>	<b>INGLÉS</b>
No	No	No
<b>FRANCÉS</b>	<b>ALEMÁN</b>	<b>PORTUGUÉS</b>
No	No	No
<b>ITALIANO</b>	<b>OTRAS</b>	
No	No	
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
<b>5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE</b>		
<b>5.5.1.3 CONTENIDOS</b>		
<p>El primer gran objetivo del módulo de formación básica del presente plan de estudios es capacitar a los alumnos para investigar en el ámbito de las diversas Ciencias de la Educación, y en particular lograr que sean capaces emplear correctamente el método científico-experimental.</p> <p>Dentro este módulo las asignaturas de Investigación Educativa se centran en introducir al alumno en las cuestiones básicas de la investigación, con objeto de ayudarle a contar con herramientas que le permitan comprender mejor la realidad educativa. Tanto el planteamiento general del proceso de investigación y la definición concreta de un problema o el análisis de los diferentes tipos de investigación, como el dominio de las diversas técnicas de análisis de datos, se trabajarán en diferentes contextos y situaciones educativas.</p> <p>Se incluye también la Evaluación de centros, programas y profesores, una disciplina de síntesis en la que los alumnos han de estudiar los modelos y funciones de la evaluación en el ámbito educativo, incluidos los sistemas educativos considerados de manera global. El proceso metodológico de la evaluación de programas supone una síntesis de conocimientos adquiridos en otras materias afines a la investigación educativa y medida en educación. También se presta atención a la elaboración de informes de evaluación para diversas audiencias, teniendo en cuenta la vinculación de la evaluación con la toma de decisiones y la optimización de los objetos evaluados.</p> <p>Finalmente, se presta atención al Diagnóstico, que debe capacitar al alumno para decidir qué métodos de evaluación son los más adecuados en función del problema planteado o de la variable estudiada, para aplicar los instrumentos particularmente relevantes en la intervención psicopedagógica, y para plantear las orientaciones educativas correspondientes (toma de decisiones).</p> <p>-Planteamiento general del proceso de investigación -definición concreta de un problema, análisis de los diferentes tipos de investigación, dominio de las técnicas de análisis de datos, aplicación a diferentes contextos y situaciones educativas.</p> <p>-Técnicas y estrategias principales de recogida de datos y de medida en el contexto educativo; posibilidades, limitaciones y características métricas de las mismas.</p> <p>-Modelos y funciones de la evaluación en el ámbito educativo, incluidos los sistemas educativos considerados de manera global. Proceso metodológico de la evaluación de programas. Elaboración de informes de evaluación para diversas audiencias y como referencia para la toma de decisiones y la optimización de los objetos evaluados.</p> <p>-Métodos de evaluación y su adecuación a los problemas planteados y variables estudiadas; instrumentos particularmente relevantes en la intervención psicopedagógica y útiles para la toma de decisiones al plantear las orientaciones educativas correspondientes.</p> <p>Las asignaturas básicas de esta materia son las siguientes:</p>		



**\_Fundamentos de investigación I:** Introducir al alumno en las cuestiones básicas de la investigación, con objeto de ayudarlo a contar con herramientas que le permitan comprender mejor la realidad socio-educativa y psicopedagógica. Desde el planteamiento general del proceso de investigación, la definición concreta de un problema o el análisis de los diferentes tipos de investigación, hasta el dominio de algunas técnicas de registro y análisis de datos, que se trabajarán en diferentes contextos y situaciones educativas.

**5.5.1.4 OBSERVACIONES**

**5.5.1.5 COMPETENCIAS**

**5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES**

CG1 - Que los estudiantes hayan adquirido conocimientos avanzados y demostrado una comprensión de los aspectos teóricos y prácticos y de la metodología de trabajo de la Pedagogía con una profundidad que llegue hasta la vanguardia del conocimiento.

CG2 - Que los estudiantes puedan, mediante argumentos o procedimientos elaborados y sustentados por ellos mismos, aplicar sus conocimientos, la comprensión de estos y sus capacidades de resolución de problemas en el ámbito de la Pedagogía que requieren el uso de ideas creativas e innovadoras.

CG3 - Que los estudiantes tengan capacidad de recopilar e interpretar datos e informaciones sobre los que fundamentar sus conclusiones incluyendo, cuando sea preciso y pertinente, la reflexión sobre asuntos de índole social, científica o ética en el ámbito de la Pedagogía.

CG4 - Que los estudiantes sean capaces de desenvolverse en situaciones complejas o que requieran el desarrollo de nuevas soluciones tanto en el ámbito académico como laboral o profesional dentro de la Pedagogía.

CG5 - Que los estudiantes sepan comunicar a todo tipo de audiencias (especializadas o no) de manera clara y precisa, conocimientos, metodologías, ideas, problemas y soluciones en el ámbito de la Pedagogía.

CG6 - Que los estudiantes sean capaces de identificar sus propias necesidades formativas en el campo de estudio y el entorno laboral o profesional de la Pedagogía y de organizar su propio aprendizaje con un alto grado de autonomía en todo tipo de contextos (estructurados o no).

CB1 - Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio

CB2 - Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio

CB3 - Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética

CB4 - Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado

CB5 - Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía

**5.5.1.5.2 TRANSVERSALES**

No existen datos

**5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS**

CE4 - Conocer los fundamentos y la metodología de evaluación, referida a programas, contextos, procesos, productos, profesionales, instituciones y/o organizaciones y sistemas educativos.

CE5 - Conocer los fundamentos teóricos y metodológicos sobre la construcción, validación y uso de instrumentos de medición educativa.

CE11 - Conocer los métodos y estrategias de la investigación educativa.

CE17 - Diseñar y aplicar técnicas e instrumentos de diagnóstico y detección de variables que justifican una acción educativa concreta (diagnóstico de necesidades, capacidades, factores de exclusión y discriminación social, dificultades de aprendizaje, etc.).

CE19 - Diseñar y desarrollar procesos de evaluación de programas, centros e instituciones y sistemas educativos.

CE20 - Evaluar programas, centros e instituciones y sistemas educativos, ajustando los procesos evaluativos a las características del contexto social y profesional en el que habrán de ser desarrollados.



CE21 - Promover, planificar y dirigir la implantación de procesos y modelos de gestión de la calidad a partir de los planes de evaluación desarrollados en las instituciones y/o organizaciones educativas y formativas.		
CE23 - Diseñar y desarrollar procesos de investigación aplicados a diferentes contextos y con enfoques metodológicos diversos.		
<b>5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS</b>		
<b>ACTIVIDAD FORMATIVA</b>	<b>HORAS</b>	<b>PRESENCIALIDAD</b>
Clases presenciales teóricas	130	100
Tutorías	5	100
Clases presenciales prácticas	110	100
Trabajos dirigidos	100	0
Estudio personal	245	0
Evaluación	10	100
<b>5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES</b>		
Lección magistral		
Resolución de ejercicios		
Exposiciones de alumnos		
Realización de Webquest		
Guías de elaboración de trabajos		
Estudio de casos		
Aprendizaje cooperativo		
Análisis de documentación científica		
<b>5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN</b>		
<b>SISTEMA DE EVALUACIÓN</b>	<b>PONDERACIÓN MÍNIMA</b>	<b>PONDERACIÓN MÁXIMA</b>
Valoración de exámenes finales	40.0	60.0
Valoración de exámenes parciales	0.0	40.0
Valoración de la participación y actividades en las clases	10.0	40.0
Valoración de trabajos dirigidos	20.0	40.0
<b>NIVEL 2: Psicología</b>		
<b>5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2</b>		
<b>CARÁCTER</b>	<b>RAMA</b>	<b>MATERIA</b>
Mixta	Ciencias Sociales y Jurídicas	Educación
<b>ECTS NIVEL2</b>		
<b>ECTS OPTATIVAS</b>	<b>ECTS OBLIGATORIAS</b>	<b>ECTS BÁSICAS</b>
	9	12
<b>DESPLIEGUE TEMPORAL: Cuatrimestral</b>		
<b>ECTS Cuatrimestral 1</b>	<b>ECTS Cuatrimestral 2</b>	<b>ECTS Cuatrimestral 3</b>
6	6	
<b>ECTS Cuatrimestral 4</b>	<b>ECTS Cuatrimestral 5</b>	<b>ECTS Cuatrimestral 6</b>
9		
<b>ECTS Cuatrimestral 7</b>	<b>ECTS Cuatrimestral 8</b>	<b>ECTS Cuatrimestral 9</b>
<b>ECTS Cuatrimestral 10</b>	<b>ECTS Cuatrimestral 11</b>	<b>ECTS Cuatrimestral 12</b>
<b>LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE</b>		
<b>CASTELLANO</b>	<b>CATALÁN</b>	<b>EUSKERA</b>
Sí	No	No



GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
<b>5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE</b>		
<b>5.5.1.3 CONTENIDOS</b>		
<p>Dada la riqueza y la gran relevancia de la investigación psicológica actual sobre la educación, se incluyen en el plan de estudios numerosas asignaturas relacionadas con ella (tanto básicas y obligatorias, como optativas). Se pretende con ello que el alumno conozca a fondo tanto las bases del comportamiento humano (percepción, memoria, aprendizaje, motivación y emociones, y personalidad), como el desarrollo humano en sus diversas vertientes: desarrollo físico y psicomotor, desarrollo afectivo y emocional, desarrollo y adquisición del lenguaje, desarrollo cognitivo, y desarrollo social y moral.</p> <p>Apoyándose en los citados conocimientos de índole psicológica, el alumno podrá llegar a comprender con claridad cuáles son los factores (intra e interpersonales) que influyen en la conducta de los sujetos en situaciones educativas y permiten explicar procesos básicos de aprendizaje, tanto desde el punto de vista conductual como cognitivo. Se trata de un saber clave a la hora de desarrollar cualquier programación didáctica.</p> <p>Por su especial trascendencia, se dedica gran atención a dos aspectos del desarrollo humano: los fundamentos biológicos de la psique humana, y los procesos psicológicos y sociales implicados en la comprensión y producción del lenguaje. Conocer las citadas realidades es fundamental para poder idear estrategias de intervención eficaces en el ámbito de la educación especial.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Bases del comportamiento humano. Aspectos básicos de los procesos psicológicos de: la percepción, memoria, aprendizaje, motivación y emoción y personalidad.</li> <li>- Teorías y modelos explicativos del desarrollo. Desarrollo cognitivo, desarrollo y adquisición del lenguaje, desarrollo socio-moral, físico-psicomotor y afectivo- emocional a lo largo de la vida.</li> <li>- Delimitación de los fundamentos biológicos (plasticidad neuronal, bases moleculares, etc) del desarrollo normal y patológico y estudio de los procesos neuropsicológicos (atención, memoria, praxias, gnosias, lenguaje).</li> <li>- Factores intra e interpersonales y procesos básicos de aprendizaje -teorías conductuales y cognitivas aplicadas a la educación-.</li> <li>- Contenidos y procesos del aprendizaje humano.</li> <li>- Aprendizaje y relaciones interpersonales</li> <li>- Estudio de los procesos psicológicos y sociales implicados en la comprensión y producción del lenguaje. Aplicación del conocimiento de estos procesos en la comprensión de los trastornos del lenguaje.</li> <li>- Descripción de las características principales de los trastornos del desarrollo y de las dificultades de aprendizaje. Planteamiento de orientaciones educativas dirigidas a responder a las necesidades educativas especiales.</li> </ul> <p>Las asignaturas básicas de esta materia son las siguientes:</p> <p><b>_Psicología del desarrollo:</b> Teorías y modelos explicativos del desarrollo. Desarrollo cognitivo, desarrollo y adquisición del lenguaje, desarrollo socio-moral, físico-psicomotor y afectivo-emocional desde el nacimiento hasta los 18 años.</p> <p><b>_Psicología general:</b> Aspectos básicos de los procesos psicológicos de: la percepción, memoria, motivación y emoción. Procesos básicos de aprendizaje (teorías conductuales y cognitivas aplicadas a la educación) que influyen y explican la conducta de los sujetos en situaciones educativas. Contenidos y procesos del aprendizaje humano. Aprendizaje y relaciones interpersonales.</p>		
<b>5.5.1.4 OBSERVACIONES</b>		
<b>5.5.1.5 COMPETENCIAS</b>		
<b>5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES</b>		
CG1 - Que los estudiantes hayan adquirido conocimientos avanzados y demostrado una comprensión de los aspectos teóricos y prácticos y de la metodología de trabajo de la Pedagogía con una profundidad que llegue hasta la vanguardia del conocimiento.		
CG2 - Que los estudiantes puedan, mediante argumentos o procedimientos elaborados y sustentados por ellos mismos, aplicar sus conocimientos, la comprensión de estos y sus capacidades de resolución de problemas en el ámbito de la Pedagogía que requieren el uso de ideas creativas e innovadoras.		



CG3 - Que los estudiantes tengan capacidad de recopilar e interpretar datos e informaciones sobre los que fundamentar sus conclusiones incluyendo, cuando sea preciso y pertinente, la reflexión sobre asuntos de índole social, científica o ética en el ámbito de la Pedagogía.		
CG4 - Que los estudiantes sean capaces de desenvolverse en situaciones complejas o que requieran el desarrollo de nuevas soluciones tanto en el ámbito académico como laboral o profesional dentro de la Pedagogía.		
CG5 - Que los estudiantes sepan comunicar a todo tipo de audiencias (especializadas o no) de manera clara y precisa, conocimientos, metodologías, ideas, problemas y soluciones en el ámbito de la Pedagogía.		
CG6 - Que los estudiantes sean capaces de identificar sus propias necesidades formativas en el campo de estudio y el entorno laboral o profesional de la Pedagogía y de organizar su propio aprendizaje con un alto grado de autonomía en todo tipo de contextos (estructurados o no).		
CB2 - Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio		
CB3 - Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética		
CB4 - Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado		
CB5 - Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía		
<b>5.5.1.5.2 TRANSVERSALES</b>		
No existen datos		
<b>5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS</b>		
CE6 - Conocer las bases del desarrollo humano (teóricas, evolutivas y socioculturales).		
CE11 - Conocer los métodos y estrategias de la investigación educativa.		
CE12 - Conocer las fuentes relativas al trabajo pedagógico en sus diversos ámbitos, saber acceder a ellas y gestionarlas.		
<b>5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS</b>		
<b>ACTIVIDAD FORMATIVA</b>	<b>HORAS</b>	<b>PRESENCIALIDAD</b>
Clases presenciales teóricas	155	100
Tutorías	5	100
Clases presenciales prácticas	50	100
Trabajos dirigidos	80	0
Estudio personal	225	0
Evaluación	10	100
<b>5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES</b>		
Lección magistral		
Resolución de ejercicios		
Realización de Webquest		
Guías de elaboración de trabajos		
Aprendizaje basado en problemas		
Mapas conceptuales		
Estudio de casos		
Aprendizaje cooperativo		
Aprendizaje orientado a proyectos		
Análisis de documentación científica		
Aprendizaje-servicio		
<b>5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN</b>		
<b>SISTEMA DE EVALUACIÓN</b>	<b>PONDERACIÓN MÍNIMA</b>	<b>PONDERACIÓN MÁXIMA</b>



Valoración de exámenes finales	40.0	60.0
Valoración de exámenes parciales	0.0	40.0
Valoración de la participación y actividades en las clases	10.0	40.0
Valoración de trabajos dirigidos	20.0	40.0
<b>NIVEL 2: Teoría e Historia de la Educación</b>		
<b>5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2</b>		
<b>CARÁCTER</b>	<b>RAMA</b>	<b>MATERIA</b>
Mixta	Ciencias Sociales y Jurídicas	Educación
<b>ECTS NIVEL2</b>		
<b>ECTS OPTATIVAS</b>	<b>ECTS OBLIGATORIAS</b>	<b>ECTS BÁSICAS</b>
	9	12
<b>DESPLIEGUE TEMPORAL: Cuatrimestral</b>		
<b>ECTS Cuatrimestral 1</b>	<b>ECTS Cuatrimestral 2</b>	<b>ECTS Cuatrimestral 3</b>
6	12	
<b>ECTS Cuatrimestral 4</b>	<b>ECTS Cuatrimestral 5</b>	<b>ECTS Cuatrimestral 6</b>
<b>ECTS Cuatrimestral 7</b>	<b>ECTS Cuatrimestral 8</b>	<b>ECTS Cuatrimestral 9</b>
3		
<b>ECTS Cuatrimestral 10</b>	<b>ECTS Cuatrimestral 11</b>	<b>ECTS Cuatrimestral 12</b>
<b>LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE</b>		
<b>CASTELLANO</b>	<b>CATALÁN</b>	<b>EUSKERA</b>
Sí	No	No
<b>GALLEGO</b>	<b>VALENCIANO</b>	<b>INGLÉS</b>
No	No	No
<b>FRANCÉS</b>	<b>ALEMÁN</b>	<b>PORTUGUÉS</b>
No	No	No
<b>ITALIANO</b>	<b>OTRAS</b>	
No	No	
<b>NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3</b>		
<b>5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE</b>		
<b>5.5.1.3 CONTENIDOS</b>		
<p>La educación no puede ni debe ser concebida y ejecutada como si se tratase de una simple operación técnica, encaminada a resolver problemas de conducta o de aprendizaje. Es, por el contrario, una actividad cuyo sentido hay que establecer y fundamentar, no sólo porque tal sentido no es patente ni unívoco, sino también porque el educador trabaja con personas, que merecen el máximo respeto.</p> <p>Por ello, en este módulo de formación básica se incluyen materias cuyo común objetivo es conseguir que el alumno se plantee con seriedad cuál es la naturaleza y cuáles son los fines del proceso educativo, de modo que construya una teoría coherente y bien fundamentada en la que apoyar su actuación profesional.</p> <p>Las asignaturas Fundamentos de la Educación y Filosofía de la Educación tienen una misión clave que cumplir en este ámbito: ayudar al alumno a forjarse una visión de conjunto del proceso educativo que le permita integrar las aportaciones del resto de las Ciencias de la Educación. En efecto, si el educador no reflexiona sobre sus -convicciones pedagógicas-, su acción formativa carecerá de unidad y de sentido, y se dejará guiar de manera irracional e inconsciente por lo que le dicte su entorno.</p> <p>Algo parecido puede decirse de la Historia de la Educación, una de cuyas funciones primordiales ha de ser familiarizar al alumno con la antigua y rica tradición de reflexión sobre la formación humana, en particular con la propia de la cultura occidental. Por otra parte, el conocimiento del pasado educativo es fundamental para comprender la situación del sistema de enseñanza y las implicaciones de la política educativa.</p> <p>- Carácter epistemológico de: Teoría de la Educación, Filosofía de la Educación e Historia de la Educación -métodos, objetos, divisiones, tendencias, fuentes de información-.</p> <p>- Modo de ser humano: nociones clave como naturaleza, persona y cultura; dimensiones humanas -corporalidad, racionalidad, afectividad, espiritualidad, sociabilidad, moralidad, culturalidad-;</p>		



- Educabilidad y educatividad: posibilidad, necesidad y legitimidad de la educación.
- Dimensiones educativas: intelectual, afectiva, moral, social, estética, cívica, religiosa.
- Fines, valores, agentes y ámbitos de la educación
- Temas educativos fundamentales para comprender la actuación educativa: principios de acción, autonomía, libertad, autoridad, comunicación y lenguaje, educación individualizada.
- Principales aportaciones filósóficas para la comprensión de la educación lo largo de la historia
- Historia del pensamiento pedagógico y de los principales hitos educativos a lo largo de la historia: contextos históricos y educación ¿antiguas culturas de Oriente, Grecia, Roma, Edad Media, Edad Moderna y Contemporánea¿; autores principales y movimientos pedagógicos como, Humanismo, Realismo, Racionalismo ilustrado, Naturalismo, Idealismo romántico, Renovadores de la metodología pedagógica, Formación moderna de la escuela, Pedagogía científica, Pedagogía y Positivismo, Escuela nueva, Pedagogía activa, Movimientos anti-escuela.

Las asignaturas básicas de esta materia son las siguientes:

\_ **Teoría de la educación:** Estudio de los fundamentos de la educación (del fenómeno educativo, de la acción educativa y de los procesos educativos). Estudio del concepto y el sujeto de la educación (el concepto de educación y la actuación educativa; el sujeto de la educación y la orientación de la actuación educativa; y las dimensiones educativas del ser humano). Estudio de los agentes y ámbitos educativos, así como de la relación entre la ciudadanía y la actuación educativa.

\_ **Corrientes y sistemas educativos contemporáneos:** Estudio de la evolución del pensamiento y las ideas educativas desde la Ilustración hasta la actualidad. Estudio de la evolución de los sistemas escolares nacionales y de la política educativa durante la época contemporánea.

#### 5.5.1.4 OBSERVACIONES

#### 5.5.1.5 COMPETENCIAS

##### 5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES

CG1 - Que los estudiantes hayan adquirido conocimientos avanzados y demostrado una comprensión de los aspectos teóricos y prácticos y de la metodología de trabajo de la Pedagogía con una profundidad que llegue hasta la vanguardia del conocimiento.

CG2 - Que los estudiantes puedan, mediante argumentos o procedimientos elaborados y sustentados por ellos mismos, aplicar sus conocimientos, la comprensión de estos y sus capacidades de resolución de problemas en el ámbito de la Pedagogía que requieren el uso de ideas creativas e innovadoras.

CG3 - Que los estudiantes tengan capacidad de recopilar e interpretar datos e informaciones sobre los que fundamentar sus conclusiones incluyendo, cuando sea preciso y pertinente, la reflexión sobre asuntos de índole social, científica o ética en el ámbito de la Pedagogía.

CG5 - Que los estudiantes sepan comunicar a todo tipo de audiencias (especializadas o no) de manera clara y precisa, conocimientos, metodologías, ideas, problemas y soluciones en el ámbito de la Pedagogía.

CG6 - Que los estudiantes sean capaces de identificar sus propias necesidades formativas en el campo de estudio y el entorno laboral o profesional de la Pedagogía y de organizar su propio aprendizaje con un alto grado de autonomía en todo tipo de contextos (estructurados o no).

CB1 - Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio

CB2 - Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio

CB3 - Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética

CB4 - Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado

CB5 - Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía

##### 5.5.1.5.2 TRANSVERSALES

No existen datos

##### 5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS



CE1 - Conocer y contextualizar los sistemas educativos y formativos actuales en el contexto internacional y especialmente en los países e iniciativas de la Unión Europea.		
CE2 - Conocer los procesos históricos de los sistemas, las profesiones y las instituciones y/o organizaciones de educación y formación.		
CE3 - Conocer las bases teóricas y epistemológicas de los procesos educativos y formativos.		
CE11 - Conocer los métodos y estrategias de la investigación educativa.		
CE12 - Conocer las fuentes relativas al trabajo pedagógico en sus diversos ámbitos, saber acceder a ellas y gestionarlas.		
<b>5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS</b>		
<b>ACTIVIDAD FORMATIVA</b>	<b>HORAS</b>	<b>PRESENCIALIDAD</b>
Clases presenciales teóricas	165	100
Tutorías	5	100
Clases presenciales prácticas	40	100
Trabajos dirigidos	85	0
Estudio personal	220	0
Evaluación	10	100
<b>5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES</b>		
Lección magistral		
Resolución de ejercicios		
Exposiciones de alumnos		
Realización de Webquest		
Comentario de textos (históricos, filosóficos, legislativos, sociológicos)		
Video forum		
Guías de elaboración de trabajos		
Aprendizaje basado en problemas		
Mapas conceptuales		
Aprendizaje cooperativo		
Debates		
Análisis de documentación científica		
<b>5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN</b>		
<b>SISTEMA DE EVALUACIÓN</b>	<b>PONDERACIÓN MÍNIMA</b>	<b>PONDERACIÓN MÁXIMA</b>
Valoración de exámenes finales	40.0	60.0
Valoración de exámenes parciales	0.0	40.0
Valoración de la participación y actividades en las clases	10.0	40.0
Valoración de trabajos dirigidos	20.0	40.0
<b>NIVEL 2: Formación Humana y Valores Profesionales</b>		
<b>5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2</b>		
<b>CARÁCTER</b>	<b>RAMA</b>	<b>MATERIA</b>
Mixta	Ciencias Sociales y Jurídicas	Educación
<b>ECTS NIVEL2</b>		
<b>ECTS OPTATIVAS</b>	<b>ECTS OBLIGATORIAS</b>	<b>ECTS BÁSICAS</b>
	6	12
<b>DESPLIEGUE TEMPORAL: Cuatrimestral</b>		
<b>ECTS Cuatrimestral 1</b>	<b>ECTS Cuatrimestral 2</b>	<b>ECTS Cuatrimestral 3</b>
3	3	3



ECTS Cuatrimestral 4	ECTS Cuatrimestral 5	ECTS Cuatrimestral 6
3	3	3
ECTS Cuatrimestral 7	ECTS Cuatrimestral 8	ECTS Cuatrimestral 9
ECTS Cuatrimestral 10	ECTS Cuatrimestral 11	ECTS Cuatrimestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
<p>Se incluyen en el plan de estudios una materia cuyo objetivo es contribuir a la formación personal de los alumnos, y en particular a su formación ética. Se trata de otro componente ineludible de la preparación pedagógica, porque el sentido de formación humana depende de manera radical del fin al servicio del cual se pone. Tener claro cuál es ese fin, resulta por otra parte esencial a la hora de idear estrategias educativas irreprochables desde el punto de vista ético.</p> <p>Este fin de la educación no debe establecerse de un modo arbitrario o convencional, ni puede depender en exclusiva o en lo fundamental de las condiciones sociales y culturales imperantes. Es necesario enraizarlo en una concepción antropológica, pues lo que distingue al hombre del resto de los seres es que posee una dignidad, en razón de la cual su formación ha de ser concebida siempre como un fin, nunca como un medio.</p> <p>Por tal motivo, la Antropología y la Ética deben trabajar juntas para orientar la educación hacia fines dignos del ser humano, y por ello se incluyen como asignaturas. No se olvidan tampoco los grandes debates políticos, culturales y éticos propios de nuestro tiempo, a los que se prestará también la debida atención. Se recalcará también la importancia del respeto y la promoción de los Derechos Humanos, así como de la igualdad entre hombres y mujeres, y la de los principios de igualdad de oportunidades, no discriminación y accesibilidad universal de las personas con discapacidad.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Cuestiones epistemológicas de: Antropología, Antropología de la Educación, y Ética -métodos, objetos, divisiones, tendencias, fuentes de información-</li> <li>- Modo de ser humano: nociones clave como naturaleza, persona y cultura; dimensiones humanas -corporalidad, racionalidad, afectividad, espiritualidad, sociabilidad, moralidad, culturalidad-;</li> <li>- Fundamentación de los derechos, bienes y valores de la persona, de la familia y de la sociedad.</li> <li>- Desarrollo de la acción moral. Virtudes.</li> <li>- Fundamentos de la Ética profesional. Compromiso ético en el ejercicio de la profesión de educador. Códigos deontológicos de la educación.</li> </ul> <p>Las asignaturas básicas de esta materia son las siguientes:</p> <p><b>_Antropología:</b> Estudio global del ser humano para comprender qué y quién es teniendo en cuenta sus características biológicas, psicológicas, espirituales y sociales, así como la educabilidad. Cuestiones epistemológicas. La naturaleza humana, el ser personal y la libertad. La educabilidad. Dimensiones operativas del ser humano: unidad e identidad. La sociabilidad humana. Dimensión sexual del ser humano. La familia. La cultura y culturas: multiculturalidad e interculturalidad. Felicidad, sufrimiento y muerte.</p> <p><b>_Ética:</b> Conocimiento filosófico de la dimensión moral del ser humano. Precisa conocimientos de Antropología filosófica. Se relaciona con todas aquellas disciplinas educativas que guarden relación con la práctica educativa incluida la investigación. Mediante su estudio, podemos proyectar los conocimientos generales de la Ética al ejercicio profesional ¿Ética profesional de los educadores¿, y a otras cuestiones de nuestro contexto socio-cultural que afectan a la vida de las personas con las que se relacionan los educadores en el ejercicio de su profesión.</p>		
5.5.1.4 OBSERVACIONES		
5.5.1.5 COMPETENCIAS		
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES		
CG1 - Que los estudiantes hayan adquirido conocimientos avanzados y demostrado una comprensión de los aspectos teóricos y prácticos y de la metodología de trabajo de la Pedagogía con una profundidad que llegue hasta la vanguardia del conocimiento.		



CG3 - Que los estudiantes tengan capacidad de recopilar e interpretar datos e informaciones sobre los que fundamentar sus conclusiones incluyendo, cuando sea preciso y pertinente, la reflexión sobre asuntos de índole social, científica o ética en el ámbito de la Pedagogía.		
CG4 - Que los estudiantes sean capaces de desenvolverse en situaciones complejas o que requieran el desarrollo de nuevas soluciones tanto en el ámbito académico como laboral o profesional dentro de la Pedagogía.		
CG5 - Que los estudiantes sepan comunicar a todo tipo de audiencias (especializadas o no) de manera clara y precisa, conocimientos, metodologías, ideas, problemas y soluciones en el ámbito de la Pedagogía.		
CG6 - Que los estudiantes sean capaces de identificar sus propias necesidades formativas en el campo de estudio y el entorno laboral o profesional de la Pedagogía y de organizar su propio aprendizaje con un alto grado de autonomía en todo tipo de contextos (estructurados o no).		
CB1 - Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio		
CB2 - Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio		
CB3 - Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética		
CB4 - Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado		
CB5 - Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía		
<b>5.5.1.5.2 TRANSVERSALES</b>		
No existen datos		
<b>5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS</b>		
CE6 - Conocer las bases del desarrollo humano (teóricas, evolutivas y socioculturales).		
CE8 - Conocer los principios y fundamentos de atención a la diversidad en educación, prestando especial atención a los principios de Igualdad entre hombres y mujeres, Igualdad de oportunidades, no discriminación y accesibilidad universal de las personas con discapacidad.		
CE13 - Conocer la legislación educativa, los valores democráticos y de la cultura para la paz, y las consecuencias en el ámbito la educación del principio del respeto y promoción de los Derechos Humanos.		
<b>5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS</b>		
<b>ACTIVIDAD FORMATIVA</b>	<b>HORAS</b>	<b>PRESENCIALIDAD</b>
Clases presenciales teóricas	123	100
Tutorías	4	100
Clases presenciales prácticas	50	100
Trabajos dirigidos	40	0
Estudio personal	225	0
Evaluación	8	100
<b>5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES</b>		
Lección magistral		
Resolución de ejercicios		
Exposiciones de alumnos		
Realización de Webquest		
Comentario de textos (históricos, filosóficos, legislativos, sociológicos)		
Video forum		
Guías de elaboración de trabajos		
Aprendizaje basado en problemas		



Mapas conceptuales		
Estudio de casos		
Aprendizaje cooperativo		
Debates		
Análisis de documentación científica		
Aprendizaje-servicio		
<b>5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN</b>		
<b>SISTEMA DE EVALUACIÓN</b>	<b>PONDERACIÓN MÍNIMA</b>	<b>PONDERACIÓN MÁXIMA</b>
Valoración de exámenes finales	40.0	60.0
Valoración de exámenes parciales	0.0	40.0
Valoración de la participación y actividades en las clases	10.0	40.0
Valoración de trabajos dirigidos	20.0	40.0
<b>5.5 NIVEL 1: Ámbitos de la acción educativa</b>		
<b>5.5.1 Datos Básicos del Nivel 1</b>		
<b>NIVEL 2: Didáctica</b>		
<b>5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2</b>		
<b>CARÁCTER</b>	<b>RAMA</b>	<b>MATERIA</b>
Mixta	Ciencias Sociales y Jurídicas	Educación
<b>ECTS NIVEL2</b>		
<b>ECTS OPTATIVAS</b>	<b>ECTS OBLIGATORIAS</b>	<b>ECTS BÁSICAS</b>
	18	6
<b>DESPLIEGUE TEMPORAL: Cuatrimestral</b>		
<b>ECTS Cuatrimestral 1</b>	<b>ECTS Cuatrimestral 2</b>	<b>ECTS Cuatrimestral 3</b>
6		
<b>ECTS Cuatrimestral 4</b>	<b>ECTS Cuatrimestral 5</b>	<b>ECTS Cuatrimestral 6</b>
6	9	3
<b>ECTS Cuatrimestral 7</b>	<b>ECTS Cuatrimestral 8</b>	<b>ECTS Cuatrimestral 9</b>
<b>ECTS Cuatrimestral 10</b>	<b>ECTS Cuatrimestral 11</b>	<b>ECTS Cuatrimestral 12</b>
<b>LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE</b>		
<b>CASTELLANO</b>	<b>CATALÁN</b>	<b>EUSKERA</b>
Sí	No	No
<b>GALLEGO</b>	<b>VALENCIANO</b>	<b>INGLÉS</b>
No	No	No
<b>FRANCÉS</b>	<b>ALEMÁN</b>	<b>PORTUGUÉS</b>
No	No	No
<b>ITALIANO</b>	<b>OTRAS</b>	
No	No	
<b>NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3</b>		
<b>5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE</b>		
<b>5.5.1.3 CONTENIDOS</b>		
<p>El primer ámbito profesional que se incluye en el plan de estudios es el propio de la planificación y el asesoramiento didácticos. Para ello, tras sentar las bases del diseño curricular mediante la asignatura Didáctica General, se establecen áreas de formación de carácter más aplicado: la innovación curricular, la formación de profesores y la formación <i>on-line</i>. Se presta también atención a la tecnología educativa, que el alumno deberá aprender a utilizar en los tres ámbitos de acción que acabamos de citar.</p>		



Los contenidos de esta materia son:

- Bases y fundamentos del currículum. Desarrollos curriculares. Componentes didácticos del proceso de enseñanza aprendizaje. La enseñanza como proceso de comunicación. Contexto social y comunicativo de los procesos de aprendizaje. La evaluación del proceso de enseñanza-aprendizaje. Medios y recursos didácticos. Competencias de la función docente del educador. Innovación didáctica y renovación pedagógica.
- Enfoques, teorías y conceptos de currículo escolar: tecnológico, práctico-interpretativo y socio-crítico. Diseño curricular: sus estructuras y procesos en los distintos enfoques. Mediación del factor individual y cultural en los procesos de recepción, desarrollo/innovación curriculares. Instrumentos y recursos de planificación institucional en la LOE. Evaluación por estándares y auto evaluación institucional para la equidad y calidad del aprendizaje de los alumnos. La investigación del currículo.
- Competencias profesionales del educador. Aportaciones de la investigación didáctico-curriculares y de la profesión a esta disciplina. Enfoques teóricos de formación y modelos más frecuentes. Naturaleza del conocimiento profesional. El factor individual y cultural en la formación y desarrollo del profesional. Bidireccionalidad teoría práctica, el hábito del profesional reflexivo y condiciones para su desarrollo. Evaluación, asesoramiento y desarrollo profesional del educador.
- Características e impacto social y educativo de la cultura audiovisual y digital. Alfabetización informacional y digital. Materiales educativos multimedia. Diseño, desarrollo y evaluación procesos de enseñanza-aprendizaje con TIC. Integración curricular de las TIC. Internet y Educación. eLearning. Trabajo colaborativo en espacios virtuales.
- Diagnóstico de necesidades de formación on-line. Planificación y gestión de e-learning. Evaluación de programas de formación online. Principales plataforma de teleformación (LMS). Web 2.0 y e-learning 2.0.

Las asignaturas básicas de esta materia son las siguientes:

**\_ Didáctica General:** Didáctica y Currículum. Bases y fundamentos del currículum. Desarrollos curriculares. Componentes didácticos del proceso de enseñanza aprendizaje. La enseñanza como proceso de comunicación. Contexto social y comunicativo de los procesos de aprendizaje. La evaluación del proceso de enseñanza-aprendizaje. Medios y recursos didácticos. Competencias de la función docente del educador. Innovación didáctica y renovación pedagógica.

#### 5.5.1.4 OBSERVACIONES

#### 5.5.1.5 COMPETENCIAS

##### 5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES

CG1 - Que los estudiantes hayan adquirido conocimientos avanzados y demostrado una comprensión de los aspectos teóricos y prácticos y de la metodología de trabajo de la Pedagogía con una profundidad que llegue hasta la vanguardia del conocimiento.

CG2 - Que los estudiantes puedan, mediante argumentos o procedimientos elaborados y sustentados por ellos mismos, aplicar sus conocimientos, la comprensión de estos y sus capacidades de resolución de problemas en el ámbito de la Pedagogía que requieren el uso de ideas creativas e innovadoras.

CG4 - Que los estudiantes sean capaces de desenvolverse en situaciones complejas o que requieran el desarrollo de nuevas soluciones tanto en el ámbito académico como laboral o profesional dentro de la Pedagogía.

CG5 - Que los estudiantes sepan comunicar a todo tipo de audiencias (especializadas o no) de manera clara y precisa, conocimientos, metodologías, ideas, problemas y soluciones en el ámbito de la Pedagogía.

CG6 - Que los estudiantes sean capaces de identificar sus propias necesidades formativas en el campo de estudio y el entorno laboral o profesional de la Pedagogía y de organizar su propio aprendizaje con un alto grado de autonomía en todo tipo de contextos (estructurados o no).

CB3 - Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética

CB4 - Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado

CB5 - Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía

##### 5.5.1.5.2 TRANSVERSALES

No existen datos

##### 5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS

CE8 - Conocer los principios y fundamentos de atención a la diversidad en educación, prestando especial atención a los principios de Igualdad entre hombres y mujeres, Igualdad de oportunidades, no discriminación y accesibilidad universal de las personas con discapacidad.

CE9 - Conocer los fundamentos y principios de la teoría del currículo y su aplicación a los procesos de enseñanza-aprendizaje.

CE10 - Conocer las teorías, modelos y programas de formación del profesorado.

CE14 - Fundamentar el diseño de medios didácticos y de contextos educativos, y diseñar y evaluar su utilización.

CE24 - Diseñar recursos didácticos, materiales y programas de formación para distintos colectivos, niveles, áreas curriculares.



CE25 - Evaluar recursos didácticos, materiales y programas de formación para distintos colectivos, niveles y áreas curriculares.		
CE26 - Realizar materiales-guía para orientar en el uso didáctico de medios educativos o el desarrollo de procesos de formación.		
CE27 - Coordinar el diseño, aplicación y evaluación de programas de educación y formación a través de las TIC (e-learning).		
CE28 - Colaborar y asesorar en la elaboración de programas socioeducativos en los medios y redes de comunicación e información (radio, televisión, prensa, internet, etc.).		
CE29 - Asesorar sobre el uso pedagógico e integración curricular de los medios didácticos.		
<b>5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS</b>		
<b>ACTIVIDAD FORMATIVA</b>	<b>HORAS</b>	<b>PRESENCIALIDAD</b>
Clases presenciales teóricas	180	100
Tutorías	15	100
Clases presenciales prácticas	60	100
Trabajos dirigidos	125	0
Estudio personal	210	0
Evaluación	10	100
<b>5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES</b>		
Lección magistral		
Resolución de ejercicios		
Exposiciones de alumnos		
Realización de Webquest		
Comentario de textos (históricos, filosóficos, legislativos, sociológicos)		
Video forum		
Guías de elaboración de trabajos		
Aprendizaje basado en problemas		
Mapas conceptuales		
Estudio de casos		
Aprendizaje cooperativo		
Aprendizaje orientado a proyectos		
Aprendizaje-servicio		
<b>5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN</b>		
<b>SISTEMA DE EVALUACIÓN</b>	<b>PONDERACIÓN MÍNIMA</b>	<b>PONDERACIÓN MÁXIMA</b>
Valoración de exámenes finales	40.0	60.0
Valoración de exámenes parciales	0.0	40.0
Valoración de la participación y actividades en las clases	10.0	40.0
Valoración de trabajos dirigidos	20.0	40.0
<b>NIVEL 2: Orientación</b>		
<b>5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2</b>		
<b>CARÁCTER</b>	<b>RAMA</b>	<b>MATERIA</b>
Mixta	Ciencias Sociales y Jurídicas	Educación
<b>ECTS NIVEL2</b>		
<b>ECTS OPTATIVAS</b>	<b>ECTS OBLIGATORIAS</b>	<b>ECTS BÁSICAS</b>
	12	6
<b>DESPLIEGUE TEMPORAL: Cuatrimestral</b>		
<b>ECTS Cuatrimestral 1</b>	<b>ECTS Cuatrimestral 2</b>	<b>ECTS Cuatrimestral 3</b>



6		
<b>ECTS Cuatrimestral 4</b>	<b>ECTS Cuatrimestral 5</b>	<b>ECTS Cuatrimestral 6</b>
3		3
<b>ECTS Cuatrimestral 7</b>	<b>ECTS Cuatrimestral 8</b>	<b>ECTS Cuatrimestral 9</b>
6		
<b>ECTS Cuatrimestral 10</b>	<b>ECTS Cuatrimestral 11</b>	<b>ECTS Cuatrimestral 12</b>
<b>LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE</b>		
<b>CASTELLANO</b>	<b>CATALÁN</b>	<b>EUSKERA</b>
Sí	No	No
<b>GALLEGO</b>	<b>VALENCIANO</b>	<b>INGLÉS</b>
No	No	No
<b>FRANCÉS</b>	<b>ALEMÁN</b>	<b>PORTUGUÉS</b>
No	No	No
<b>ITALIANO</b>	<b>OTRAS</b>	
No	No	
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
<b>5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE</b>		
<b>5.5.1.3 CONTENIDOS</b>		
<p>Saber mejorar las estrategias de enseñanza es imprescindible para contribuir a una educación de calidad, pero además hay que individualizar la formación. De ahí que en el plan de estudios propuesto se preste atención a la orientación, tarea íntimamente vinculada a la actividad educativa. Para ello, una vez establecidos los principios básicos de tal actividad en la asignatura Orientación Educativa, los alumnos recibirán formación específica en cada uno de sus ámbitos esenciales: psicopedagógico, profesional, familiar y personal.</p> <p>Los contenidos de esta materia son:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Orígenes y fundamentos educativos de la orientación y clarificar su relación con la educación, así como su función propia. Comprender la unidad del proceso de orientación, a la vez que sus diferentes modalidades, ámbitos y niveles, para situar adecuadamente la Orientación Escolar y la Acción Tutorial. Necesidades formativas del orientador escolar y saber ejercer las funciones tutoriales respecto al centro, al grupo, al alumno y a la familia.</li> <li>• Evolución histórica, organización legislativa y administrativa de la orientación psicopedagógica. Objetivos, funciones y tareas propias del orientador en los diferentes contextos educativos (ámbitos formal y no formal). Diferentes modelos de orientación e intervención psicopedagógica. Destrezas específicas básicas para intervenir en diversos contextos, bien para crear nuevas estructuras, bien para optimizarlas, desde la perspectiva tanto terapéutica como de prevención y desarrollo.</li> <li>• Principios y procedimientos para la mejora de cada familia a través de la mejora personal de quienes la integran. Asesoramiento a personas concretas, para su mejora personal, en sus responsabilidades familiares (como esposos, padres, hijos y abuelos). Ayudas para mejorar el entorno social desde cada familia, tanto de forma grupal (programas comprensivos de orientación y cursos de formación) como individual (intervención orientadora con finalidad preventiva o correctiva).</li> <li>• Principios de intervención que faciliten el proceso de madurez vocacional, así como la preparación para la vida adulta en general y la transición a la vida laboral. Estudio de los factores, características, fases y estrategias del proceso de orientación vocacional y profesional. Criterios prácticos de actuación para el ejercicio profesional como asesor laboral. Pruebas de diagnóstico de intereses profesionales. Herramientas para la toma de decisiones vocacionales, profesionales y en el proceso de búsqueda de empleo. Desarrollo de habilidades profesionales básicas. Empleabilidad y carrera profesional.</li> <li>• Principios, fundamentos y necesidad de la orientación personal. Modelos para la orientación personal. Centro educativo y orientación personal. Programas de orientación personal para el desarrollo socio-emocional ámbito formal y no formal. Desarrollo personal de profesor y orientador. La orientación personal en alumnos con problemas personales o en riesgo.</li> </ul> <p>Las asignaturas básicas de esta materia son las siguientes:</p> <p><b>_ Orientación educativa.</b> Conocer los orígenes y fundamentos educativos de la orientación y clarificar su relación con la educación, así como su función propia. Comprender la unidad del proceso de orientación, a la vez que sus diferentes modalidades, ámbitos y niveles, para situar adecuadamente la Orientación Escolar y la Acción Tutorial. De manera más específica, configurar la acción tutorial con referencia a los modelos de intervención que entienden la orientación como un proceso continuo e integrado en el proceso de enseñanza-aprendizaje. Conocer las necesidades formativas del orientador escolar y saber ejercer las funciones tutoriales respecto al centro, al grupo, al alumno y a la familia.</p>		
<b>5.5.1.4 OBSERVACIONES</b>		
<b>5.5.1.5 COMPETENCIAS</b>		
<b>5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES</b>		
CG1 - Que los estudiantes hayan adquirido conocimientos avanzados y demostrado una comprensión de los aspectos teóricos y prácticos y de la metodología de trabajo de la Pedagogía con una profundidad que llegue hasta la vanguardia del conocimiento.		



CG3 - Que los estudiantes tengan capacidad de recopilar e interpretar datos e informaciones sobre los que fundamentar sus conclusiones incluyendo, cuando sea preciso y pertinente, la reflexión sobre asuntos de índole social, científica o ética en el ámbito de la Pedagogía.		
CG4 - Que los estudiantes sean capaces de desenvolverse en situaciones complejas o que requieran el desarrollo de nuevas soluciones tanto en el ámbito académico como laboral o profesional dentro de la Pedagogía.		
CG5 - Que los estudiantes sepan comunicar a todo tipo de audiencias (especializadas o no) de manera clara y precisa, conocimientos, metodologías, ideas, problemas y soluciones en el ámbito de la Pedagogía.		
CG6 - Que los estudiantes sean capaces de identificar sus propias necesidades formativas en el campo de estudio y el entorno laboral o profesional de la Pedagogía y de organizar su propio aprendizaje con un alto grado de autonomía en todo tipo de contextos (estructurados o no).		
CB2 - Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio		
CB3 - Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética		
CB4 - Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado		
CB5 - Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía		
<b>5.5.1.5.2 TRANSVERSALES</b>		
No existen datos		
<b>5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS</b>		
CE7 - Conocer los modelos, principios y enfoques de la orientación educativa, escolar y profesional en contextos educativos diversos.		
CE8 - Conocer los principios y fundamentos de atención a la diversidad en educación, prestando especial atención a los principios de Igualdad entre hombres y mujeres, Igualdad de oportunidades, no discriminación y accesibilidad universal de las personas con discapacidad.		
CE15 - Diseñar programas de intervención, orientación y formación adaptados a las características diferenciales de sujetos y situaciones, en los diferentes tramos del sistema educativo y áreas curriculares.		
CE16 - Evaluar programas de intervención y orientación psicopedagógica.		
CE22 - Evaluar procesos de orientación adaptados a las características diferenciales de los sujetos, contextos y modelos de orientación.		
<b>5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS</b>		
<b>ACTIVIDAD FORMATIVA</b>	<b>HORAS</b>	<b>PRESENCIALIDAD</b>
Clases presenciales teóricas	115	100
Tutorías	7	100
Clases presenciales prácticas	65	100
Trabajos dirigidos	90	0
Estudio personal	165	0
Evaluación	8	100
<b>5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES</b>		
Lección magistral		
Resolución de ejercicios		
Realización de Webquest		
Comentario de textos (históricos, filosóficos, legislativos, sociológicos)		
Video forum		
Guías de elaboración de trabajos		
Aprendizaje basado en problemas		



Estudio de casos		
Aprendizaje cooperativo		
Aprendizaje orientado a proyectos		
Análisis de documentación científica		
Aprendizaje-servicio		
<b>5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN</b>		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Valoración de exámenes finales	40.0	60.0
Valoración de exámenes parciales	0.0	40.0
Valoración de la participación y actividades en las clases	10.0	40.0
Valoración de trabajos dirigidos	20.0	40.0
<b>NIVEL 2: Educación Especial</b>		
<b>5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2</b>		
<b>CARÁCTER</b>	Obligatoria	
<b>ECTS NIVEL 2</b>	21	
<b>DESPLIEGUE TEMPORAL: Cuatrimestral</b>		
ECTS Cuatrimestral 1	ECTS Cuatrimestral 2	ECTS Cuatrimestral 3
		9
ECTS Cuatrimestral 4	ECTS Cuatrimestral 5	ECTS Cuatrimestral 6
6		6
ECTS Cuatrimestral 7	ECTS Cuatrimestral 8	ECTS Cuatrimestral 9
ECTS Cuatrimestral 10	ECTS Cuatrimestral 11	ECTS Cuatrimestral 12
<b>LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE</b>		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
<b>NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3</b>		
<b>5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE</b>		
<b>5.5.1.3 CONTENIDOS</b>		
<p>Quando los mecanismos ordinarios de planificación didáctica y de orientación resultan insuficientes, se impone diseñar estrategias de actuación destinadas a atender las necesidades educativas especiales. Para familiarizar a los alumnos tanto con las normas legales que regulan dicha tarea, como con los desafíos pedagógicos y organizativos que plantea, se prevé que cursen la asignatura Educación Especial. Posteriormente, recibirán formación específica que les permita iniciarse en la intervención, tanto en el ámbito de las dificultades de aprendizaje, como de los trastornos del desarrollo. Por su especial importancia, se consigna además también una asignatura consagrada a los trastornos de lenguaje.</p> <p>Por otra parte, para ofertar una educación de calidad, es imprescindible prestar gran atención a la diversidad de los alumnos, y tener también muy presentes los principios de Igualdad entre hombres y mujeres, de igualdad de oportunidades, no discriminación y accesibilidad universal de las personas con discapacidad. Por ello, en las asignaturas relacionadas tanto con la Didáctica como con la Orientación recibirán formación que les permite hacerlos realidad en el ámbito de la educación.</p> <p>Los contenidos de esta materia son:</p>		



- Inclusión de los alumnos con necesidades específicas de apoyo educativo (asociadas a discapacidad, integración tardía en el sistema escolar, multiculturalidad, sobredotación y graves problemas de salud). Concreción de medidas ordinarias y extraordinarias de atención a la diversidad en el contexto escolar.
- Concepto de dificultades de aprendizaje. Características y etiología de las principales dificultades de aprendizaje. Intervención específica en distintas dificultades de aprendizaje.
- Desarrollo de las personas con déficits sensoriales, físicos y psíquicos. Trastornos del desarrollo y necesidades educativas
- Identificación y explicación psicolingüística de los trastornos evolutivos del lenguaje más frecuentes en la escuela: trastorno específico del lenguaje (retraso de lenguaje y disfasia), trastorno de la articulación. Valoración de las dificultades de lenguaje por medio de tests estandarizados y análisis del lenguaje espontáneo. Programación, junto al logopeda, de estrategias de intervención para los profesores y para los padres.

**5.5.1.4 OBSERVACIONES**

**5.5.1.5 COMPETENCIAS**

**5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES**

CG1 - Que los estudiantes hayan adquirido conocimientos avanzados y demostrado una comprensión de los aspectos teóricos y prácticos y de la metodología de trabajo de la Pedagogía con una profundidad que llegue hasta la vanguardia del conocimiento.

CG2 - Que los estudiantes puedan, mediante argumentos o procedimientos elaborados y sustentados por ellos mismos, aplicar sus conocimientos, la comprensión de estos y sus capacidades de resolución de problemas en el ámbito de la Pedagogía que requieren el uso de ideas creativas e innovadoras.

CG3 - Que los estudiantes tengan capacidad de recopilar e interpretar datos e informaciones sobre los que fundamentar sus conclusiones incluyendo, cuando sea preciso y pertinente, la reflexión sobre asuntos de índole social, científica o ética en el ámbito de la Pedagogía.

CG4 - Que los estudiantes sean capaces de desenvolverse en situaciones complejas o que requieran el desarrollo de nuevas soluciones tanto en el ámbito académico como laboral o profesional dentro de la Pedagogía.

CG5 - Que los estudiantes sepan comunicar a todo tipo de audiencias (especializadas o no) de manera clara y precisa, conocimientos, metodologías, ideas, problemas y soluciones en el ámbito de la Pedagogía.

CG6 - Que los estudiantes sean capaces de identificar sus propias necesidades formativas en el campo de estudio y el entorno laboral o profesional de la Pedagogía y de organizar su propio aprendizaje con un alto grado de autonomía en todo tipo de contextos (estructurados o no).

CB2 - Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio

CB3 - Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética

CB4 - Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado

CB5 - Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía

**5.5.1.5.2 TRANSVERSALES**

No existen datos

**5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS**

CE8 - Conocer los principios y fundamentos de atención a la diversidad en educación, prestando especial atención a los principios de Igualdad entre hombres y mujeres, Igualdad de oportunidades, no discriminación y accesibilidad universal de las personas con discapacidad.

CE14 - Fundamentar el diseño de medios didácticos y de contextos educativos, y diseñar y evaluar su utilización.

CE15 - Diseñar programas de intervención, orientación y formación adaptados a las características diferenciales de sujetos y situaciones, en los diferentes tramos del sistema educativo y áreas curriculares.

CE16 - Evaluar programas de intervención y orientación psicopedagógica.

**5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS**

ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Clases presenciales teóricas	150	100
Tutorías	5	100



Clases presenciales prácticas	60	100
Trabajos dirigidos	95	0
Estudio personal	205	0
Evaluación	10	100
<b>5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES</b>		
Lección magistral		
Resolución de ejercicios		
Realización de Webquest		
Comentario de textos (históricos, filosóficos, legislativos, sociológicos)		
Video forum		
Guías de elaboración de trabajos		
Aprendizaje basado en problemas		
Estudio de casos		
Aprendizaje cooperativo		
Aprendizaje orientado a proyectos		
Análisis de documentación científica		
Aprendizaje-servicio		
<b>5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN</b>		
<b>SISTEMA DE EVALUACIÓN</b>	<b>PONDERACIÓN MÍNIMA</b>	<b>PONDERACIÓN MÁXIMA</b>
Valoración de exámenes finales	40.0	60.0
Valoración de exámenes parciales	0.0	40.0
Valoración de la participación y actividades en las clases	10.0	40.0
Valoración de trabajos dirigidos	20.0	40.0
<b>NIVEL 2: Organización Educativa</b>		
<b>5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2</b>		
<b>CARÁCTER</b>	Obligatoria	
<b>ECTS NIVEL 2</b>	12	
<b>DESPLIEGUE TEMPORAL: Cuatrimestral</b>		
<b>ECTS Cuatrimestral 1</b>	<b>ECTS Cuatrimestral 2</b>	<b>ECTS Cuatrimestral 3</b>
		6
<b>ECTS Cuatrimestral 4</b>	<b>ECTS Cuatrimestral 5</b>	<b>ECTS Cuatrimestral 6</b>
		3
<b>ECTS Cuatrimestral 7</b>	<b>ECTS Cuatrimestral 8</b>	<b>ECTS Cuatrimestral 9</b>
3		
<b>ECTS Cuatrimestral 10</b>	<b>ECTS Cuatrimestral 11</b>	<b>ECTS Cuatrimestral 12</b>
<b>LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE</b>		
<b>CASTELLANO</b>	<b>CATALÁN</b>	<b>EUSKERA</b>
Sí	No	No
<b>GALLEGO</b>	<b>VALENCIANO</b>	<b>INGLÉS</b>
No	No	No
<b>FRANCÉS</b>	<b>ALEMÁN</b>	<b>PORTUGUÉS</b>
No	No	No
<b>ITALIANO</b>	<b>OTRAS</b>	



No	No
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3	
<b>5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE</b>	
<b>5.5.1.3 CONTENIDOS</b>	
<p>En el siguiente bloque de asignaturas que aparece en este módulo se contempla la educación en su aspecto organizativo. Es ésta también una cuestión fundamental, pues dada la complejidad de los procesos educativos en las sociedades actuales, a menudo de poco sirve idear nuevas estrategias de intervención, si no se tienen en cuenta las condiciones en las que tendrán que ser aplicadas.</p> <p>Tales condiciones son fundamentalmente de dos tipos. Por una parte, resulta evidente que, aun compartiendo determinadas características, hay grandes diferencias entre actividades formativas propias de las instituciones educativas formales y las que tienen lugar en el seno de otros entornos de aprendizaje. Por ello, se consideran ambas vertientes de organización educativa.</p> <p>Los contenidos de esta materia son:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• La estructura escolar: Características y niveles. El centro como una unidad organizativa: funciones directivas de gestión pedagógica de administración. Plan de centro. Organización de alumnos, profesores, recursos, horarios, actividades, derechos y deberes del profesor. Evaluación de centros. Análisis de organización. Características de las organizaciones educativas. Dirección: estilos de dirección, ejercicio de la función directiva y participación de los colaboradores. Gestión de los recursos humanos en el centro educativo: políticas de selección, políticas de formación, políticas y estrategias de motivación, políticas de comunicación, gestión del cambio en las organizaciones, competencias profesionales de los docentes, etc. Calidad de la gestión de los centros educativos. Innovación en los centros educativos.</li> <li>• Competencias necesarias para el ejercicio de la función directiva: habilidades de comunicación, liderazgo, trabajo en equipo, integridad profesional, habilidades de negociación, toma de decisiones, resolución de problemas, iniciativa, creatividad, gestión del cambio.</li> <li>• Entidades que cubren necesidades sociales de forma organizada en los estados sociales y democráticos de derecho. Formación de personas para su integración en grupos y capacitación de esos grupos para que actúen de forma positiva en la sociedad. Estado de Bienestar. Acción Social. Tercer Sector. Educación no Formal. Aspectos legales y normativos para la creación y funcionamiento de entidades pedagógico-sociales. Organización y Gestión de las personas, los recursos materiales y el funcionamiento de entidades pedagógico-sociales.</li> </ul>	
<b>5.5.1.4 OBSERVACIONES</b>	
<b>5.5.1.5 COMPETENCIAS</b>	
<b>5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES</b>	
CG1 - Que los estudiantes hayan adquirido conocimientos avanzados y demostrado una comprensión de los aspectos teóricos y prácticos y de la metodología de trabajo de la Pedagogía con una profundidad que llegue hasta la vanguardia del conocimiento.	
CG2 - Que los estudiantes puedan, mediante argumentos o procedimientos elaborados y sustentados por ellos mismos, aplicar sus conocimientos, la comprensión de estos y sus capacidades de resolución de problemas en el ámbito de la Pedagogía que requieren el uso de ideas creativas e innovadoras.	
CG3 - Que los estudiantes tengan capacidad de recopilar e interpretar datos e informaciones sobre los que fundamentar sus conclusiones incluyendo, cuando sea preciso y pertinente, la reflexión sobre asuntos de índole social, científica o ética en el ámbito de la Pedagogía.	
CG4 - Que los estudiantes sean capaces de desenvolverse en situaciones complejas o que requieran el desarrollo de nuevas soluciones tanto en el ámbito académico como laboral o profesional dentro de la Pedagogía.	
CG5 - Que los estudiantes sepan comunicar a todo tipo de audiencias (especializadas o no) de manera clara y precisa, conocimientos, metodologías, ideas, problemas y soluciones en el ámbito de la Pedagogía.	
CG6 - Que los estudiantes sean capaces de identificar sus propias necesidades formativas en el campo de estudio y el entorno laboral o profesional de la Pedagogía y de organizar su propio aprendizaje con un alto grado de autonomía en todo tipo de contextos (estructurados o no).	
CB2 - Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio	
CB3 - Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética	
CB4 - Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado	
CB5 - Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía	
<b>5.5.1.5.2 TRANSVERSALES</b>	
No existen datos	
<b>5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS</b>	
CE18 - Participar, asesorar y gestionar en las organizaciones la planificación, desarrollo y evaluación de planes de formación.	



CE30 - Dirigir y gestionar centros de producción y difusión de medios didácticos.		
CE31 - Realizar la gestión profesional de los recursos humanos, materiales y funcionales en entornos de educación y formación.		
CE35 - Organizar y gestionar proyectos y servicios pedagógicos (culturales, de animación socio-cultural y de ocio y tiempo libre, de intervención comunitaria, de ocio...).		
<b>5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS</b>		
<b>ACTIVIDAD FORMATIVA</b>	<b>HORAS</b>	<b>PRESENCIALIDAD</b>
Clases presenciales teóricas	70	100
Tutorías	5	100
Clases presenciales prácticas	50	100
Trabajos dirigidos	80	0
Estudio personal	90	0
Evaluación	5	100
<b>5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES</b>		
Lección magistral		
Resolución de ejercicios		
Exposiciones de alumnos		
Realización de Webquest		
Video forum		
Guías de elaboración de trabajos		
Aprendizaje basado en problemas		
Estudio de casos		
Aprendizaje cooperativo		
Aprendizaje orientado a proyectos		
Análisis de documentación científica		
<b>5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN</b>		
<b>SISTEMA DE EVALUACIÓN</b>	<b>PONDERACIÓN MÍNIMA</b>	<b>PONDERACIÓN MÁXIMA</b>
Valoración de exámenes finales	40.0	60.0
Valoración de exámenes parciales	0.0	40.0
Valoración de la participación y actividades en las clases	10.0	40.0
Valoración de trabajos dirigidos	20.0	40.0
<b>NIVEL 2: Política y Legislación Educativas</b>		
<b>5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2</b>		
<b>CARÁCTER</b>	Obligatoria	
<b>ECTS NIVEL 2</b>	9	
<b>DESPLIEGUE TEMPORAL: Cuatrimestral</b>		
<b>ECTS Cuatrimestral 1</b>	<b>ECTS Cuatrimestral 2</b>	<b>ECTS Cuatrimestral 3</b>
		3
<b>ECTS Cuatrimestral 4</b>	<b>ECTS Cuatrimestral 5</b>	<b>ECTS Cuatrimestral 6</b>
<b>ECTS Cuatrimestral 7</b>	<b>ECTS Cuatrimestral 8</b>	<b>ECTS Cuatrimestral 9</b>
3	3	
<b>ECTS Cuatrimestral 10</b>	<b>ECTS Cuatrimestral 11</b>	<b>ECTS Cuatrimestral 12</b>
<b>LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE</b>		
<b>CASTELLANO</b>	<b>CATALÁN</b>	<b>EUSKERA</b>



Sí	No	No
<b>GALLEGO</b>	<b>VALENCIANO</b>	<b>INGLÉS</b>
No	No	No
<b>FRANCÉS</b>	<b>ALEMÁN</b>	<b>PORTUGUÉS</b>
No	No	No
<b>ITALIANO</b>	<b>OTRAS</b>	
No	No	
<b>NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3</b>		
<b>5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE</b>		
<b>5.5.1.3 CONTENIDOS</b>		
<p>En razón de la poderosa intervención en el sistema de enseñanza que llevan a cabo los estados actuales, no puede olvidarse un segundo condicionante organizativo de la acción educativa de naturaleza estrictamente política. Conocer las leyes sobre dicha materia, no sólo es una obligación legal, sino que además es imprescindible a la hora de idear y aplicar propuestas curriculares. Tampoco puede olvidarse el proceso de integración europea y el carácter cada vez más globalizado del mundo actual, cuestiones de las que ha de ocuparse la Educación Comparada.</p> <p>Los contenidos de esta materia son:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>-Concepto de lo político como presupuesto de la noción de política y legislación educativas.</li> <li>-Política y Estado: las políticas públicas.</li> <li>-El derecho a la educación y las libertades educativas en los textos jurídicos internacionales y en el derecho de los Estados.</li> <li>-Estado de las Autonomías y ordenación del sistema educativo.</li> <li>-La participación institucional en la educación.</li> <li>-Los grupos sociales y las políticas educativas. La evaluación del sistema educativo.</li> <li>- Historia, naturaleza y método de la Educación Comparada. Contribución de la Educación Comparada a consolidar, potenciar y abrir nuevos campos de investigación y reflexión pedagógicas.</li> <li>-Análisis de los sistemas educativos operantes en el mundo de hoy. Visión global de la educación en la Unión Europea y en los sistemas educativos de Japón y Estados Unidos.</li> </ul>		
<b>5.5.1.4 OBSERVACIONES</b>		
<b>5.5.1.5 COMPETENCIAS</b>		
<b>5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES</b>		
CG1 - Que los estudiantes hayan adquirido conocimientos avanzados y demostrado una comprensión de los aspectos teóricos y prácticos y de la metodología de trabajo de la Pedagogía con una profundidad que llegue hasta la vanguardia del conocimiento.		
CG3 - Que los estudiantes tengan capacidad de recopilar e interpretar datos e informaciones sobre los que fundamentar sus conclusiones incluyendo, cuando sea preciso y pertinente, la reflexión sobre asuntos de índole social, científica o ética en el ámbito de la Pedagogía.		
CG4 - Que los estudiantes sean capaces de desenvolverse en situaciones complejas o que requieran el desarrollo de nuevas soluciones tanto en el ámbito académico como laboral o profesional dentro de la Pedagogía.		
CG5 - Que los estudiantes sepan comunicar a todo tipo de audiencias (especializadas o no) de manera clara y precisa, conocimientos, metodologías, ideas, problemas y soluciones en el ámbito de la Pedagogía.		
CG6 - Que los estudiantes sean capaces de identificar sus propias necesidades formativas en el campo de estudio y el entorno laboral o profesional de la Pedagogía y de organizar su propio aprendizaje con un alto grado de autonomía en todo tipo de contextos (estructurados o no).		
CB2 - Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio		
CB3 - Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética		



CB4 - Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado		
CB5 - Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía		
<b>5.5.1.5.2 TRANSVERSALES</b>		
No existen datos		
<b>5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS</b>		
CE1 - Conocer y contextualizar los sistemas educativos y formativos actuales en el contexto internacional y especialmente en los países e iniciativas de la Unión Europea.		
CE13 - Conocer la legislación educativa, los valores democráticos y de la cultura para la paz, y las consecuencias en el ámbito la educación del principio del respeto y promoción de los Derechos Humanos.		
<b>5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS</b>		
<b>ACTIVIDAD FORMATIVA</b>	<b>HORAS</b>	<b>PRESENCIALIDAD</b>
Clases presenciales teóricas	65	100
Tutorías	3	100
Clases presenciales prácticas	15	100
Trabajos dirigidos	45	0
Estudio personal	88	0
Evaluación	9	100
<b>5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES</b>		
Lección magistral		
Exposiciones de alumnos		
Guías de elaboración de trabajos		
Aprendizaje cooperativo		
Debates		
<b>5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN</b>		
<b>SISTEMA DE EVALUACIÓN</b>	<b>PONDERACIÓN MÍNIMA</b>	<b>PONDERACIÓN MÁXIMA</b>
Valoración de exámenes finales	40.0	60.0
Valoración de exámenes parciales	0.0	40.0
Valoración de la participación y actividades en las clases	10.0	40.0
Valoración de trabajos dirigidos	20.0	40.0
<b>NIVEL 2: Sociología y Pedagogía Social</b>		
<b>5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2</b>		
<b>CARÁCTER</b>	<b>RAMA</b>	<b>MATERIA</b>
Mixta	Ciencias Sociales y Jurídicas	Educación
<b>ECTS NIVEL2</b>		
<b>ECTS OPTATIVAS</b>	<b>ECTS OBLIGATORIAS</b>	<b>ECTS BÁSICAS</b>
	18	6
<b>DESPLIEGUE TEMPORAL: Cuatrimestral</b>		
<b>ECTS Cuatrimestral 1</b>	<b>ECTS Cuatrimestral 2</b>	<b>ECTS Cuatrimestral 3</b>
6		
<b>ECTS Cuatrimestral 4</b>	<b>ECTS Cuatrimestral 5</b>	<b>ECTS Cuatrimestral 6</b>
	9	3
<b>ECTS Cuatrimestral 7</b>	<b>ECTS Cuatrimestral 8</b>	<b>ECTS Cuatrimestral 9</b>
	6	



ECTS Cuatrimestral 10	ECTS Cuatrimestral 11	ECTS Cuatrimestral 12
<b>LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE</b>		
<b>CASTELLANO</b>	<b>CATALÁN</b>	<b>EUSKERA</b>
Sí	No	No
<b>GALLEGO</b>	<b>VALENCIANO</b>	<b>INGLÉS</b>
No	No	No
<b>FRANCÉS</b>	<b>ALEMÁN</b>	<b>PORTUGUÉS</b>
No	No	No
<b>ITALIANO</b>	<b>OTRAS</b>	
No	No	
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
<b>5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE</b>		
<b>5.5.1.3 CONTENIDOS</b>		
<p>Finalmente, con el último bloque de materias se pretende introducir a los alumnos en el complejo y variado mundo de la educación no formal e informal. Dado que en gran parte de las materias del plan de estudios se pone el énfasis en la formación escolar, hay en ésta última materia un importante componente de formación básica, que se materializa en las asignaturas Sociología de la Educación I y II, y también en la denominada Familia, Escuela y Educación.</p> <p>Una vez que, gracias a dichas asignaturas, el alumno haya captado las peculiaridades de la educación no formal e informal recibirá una preparación de carácter práctico. Para ello, tras estudiar los fundamentos de la acción socio-educativa en la asignatura Pedagogía Social, se enfrentará con las estrategias de intervención propias de cada uno de sus ámbitos. Se tendrán aquí de nuevo en cuenta los principios de Igualdad entre hombres y mujeres, de Igualdad de oportunidades, no discriminación y accesibilidad universal de las personas con discapacidad.</p> <p>Los contenidos de esta materia son:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Dimensiones de la familia que inciden en la educación y en la actividad formativa que se desarrolla en los centros educativos. Estilos educativos familiares. Historia de la familia como institución social. Cambios y expectativas en la familia. La convivencia familiar: encuentro y desarrollo de la identidad personal y social. Tipos sociales y personas singulares: familias y familia. Entramado educativo de relaciones personales. La morfogénesis familiar en la sociedad contemporánea. La familia como institución comunitaria.</li> <li>• Fundamentación teórica para analizar entornos, ámbitos, colectivos grupos y situaciones sociales sobre los que se interviene en educación.</li> <li>• Análisis de la actuación socioeducativa y la capacitación para intervenir pedagógicamente en ámbitos concretos. Estudio de entornos y realidades socioeconómicas, tales como el desarrollo local y comunitario, la educación ambiental o la cooperación al desarrollo.</li> </ul> <p>Las asignaturas básicas de esta materia son las siguientes:</p> <p><b>_ Familia, sociedad y educación:</b> Dimensiones de la familia que inciden en la educación y en la actividad formativa que se desarrolla en los centros educativos. Estilos educativos familiares. Historia de la familia como institución social. Cambios y expectativas en la familia. La convivencia familiar: encuentro y desarrollo de la identidad personal y social. Tipos sociales y personas singulares: familias y familia. Entramado educativo de relaciones personales. La morfogénesis familiar en la sociedad contemporánea. La familia como institución comunitaria.</p>		
<b>5.5.1.4 OBSERVACIONES</b>		
<b>5.5.1.5 COMPETENCIAS</b>		
<b>5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES</b>		
CG1 - Que los estudiantes hayan adquirido conocimientos avanzados y demostrado una comprensión de los aspectos teóricos y prácticos y de la metodología de trabajo de la Pedagogía con una profundidad que llegue hasta la vanguardia del conocimiento.		
CG2 - Que los estudiantes puedan, mediante argumentos o procedimientos elaborados y sustentados por ellos mismos, aplicar sus conocimientos, la comprensión de estos y sus capacidades de resolución de problemas en el ámbito de la Pedagogía que requieren el uso de ideas creativas e innovadoras.		
CG3 - Que los estudiantes tengan capacidad de recopilar e interpretar datos e informaciones sobre los que fundamentar sus conclusiones incluyendo, cuando sea preciso y pertinente, la reflexión sobre asuntos de índole social, científica o ética en el ámbito de la Pedagogía.		
CG4 - Que los estudiantes sean capaces de desenvolverse en situaciones complejas o que requieran el desarrollo de nuevas soluciones tanto en el ámbito académico como laboral o profesional dentro de la Pedagogía.		
CG5 - Que los estudiantes sepan comunicar a todo tipo de audiencias (especializadas o no) de manera clara y precisa, conocimientos, metodologías, ideas, problemas y soluciones en el ámbito de la Pedagogía.		



CG6 - Que los estudiantes sean capaces de identificar sus propias necesidades formativas en el campo de estudio y el entorno laboral o profesional de la Pedagogía y de organizar su propio aprendizaje con un alto grado de autonomía en todo tipo de contextos (estructurados o no).		
CB2 - Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio		
CB3 - Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética		
CB4 - Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado		
CB5 - Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía		
<b>5.5.1.5.2 TRANSVERSALES</b>		
No existen datos		
<b>5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS</b>		
CE6 - Conocer las bases del desarrollo humano (teóricas, evolutivas y socioculturales).		
CE8 - Conocer los principios y fundamentos de atención a la diversidad en educación, prestando especial atención a los principios de Igualdad entre hombres y mujeres, Igualdad de oportunidades, no discriminación y accesibilidad universal de las personas con discapacidad.		
CE28 - Colaborar y asesorar en la elaboración de programas socioeducativos en los medios y redes de comunicación e información (radio, televisión, prensa, internet, etc.).		
CE32 - Conocer los supuestos y fundamentos teóricos de la intervención socioeducativa y sus ámbitos de actuación.		
CE33 - Saber utilizar los procedimientos y técnicas sociopedagógicas para la intervención, la mediación y el análisis de la realidad personal, familiar y social.		
CE34 - Diseñar, utilizar y evaluar los medios didácticos en la intervención socioeducativa.		
CE36 - Diseñar, aplicar programas y estrategias de intervención socioeducativa en los diversos ámbitos de trabajo.		
<b>5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS</b>		
<b>ACTIVIDAD FORMATIVA</b>	<b>HORAS</b>	<b>PRESENCIALIDAD</b>
Clases presenciales teóricas	165	100
Tutorías	8	100
Clases presenciales prácticas	75	100
Trabajos dirigidos	90	0
Estudio personal	255	0
Evaluación	7	100
<b>5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES</b>		
Lección magistral		
Resolución de ejercicios		
Exposiciones de alumnos		
Realización de Webquest		
Comentario de textos (históricos, filosóficos, legislativos, sociológicos)		
Video forum		
Guías de elaboración de trabajos		
Aprendizaje basado en problemas		
Estudio de casos		
Aprendizaje cooperativo		
Debates		
Aprendizaje orientado a proyectos		



Aprendizaje-servicio		
<b>5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN</b>		
<b>SISTEMA DE EVALUACIÓN</b>	<b>PONDERACIÓN MÍNIMA</b>	<b>PONDERACIÓN MÁXIMA</b>
Valoración de exámenes finales	40.0	60.0
Valoración de exámenes parciales	0.0	40.0
Valoración de la participación y actividades en las clases	10.0	40.0
Valoración de trabajos dirigidos	20.0	40.0
<b>5.5 NIVEL 1: Formación complementaria</b>		
<b>5.5.1 Datos Básicos del Nivel 1</b>		
<b>NIVEL 2: Asignaturas optativas</b>		
<b>5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2</b>		
<b>CARÁCTER</b>	Optativa	
<b>ECTS NIVEL 2</b>	18	
<b>DESPLIEGUE TEMPORAL: Cuatrimestral</b>		
<b>ECTS Cuatrimestral 1</b>	<b>ECTS Cuatrimestral 2</b>	<b>ECTS Cuatrimestral 3</b>
<b>ECTS Cuatrimestral 4</b>	<b>ECTS Cuatrimestral 5</b>	<b>ECTS Cuatrimestral 6</b>
6		
<b>ECTS Cuatrimestral 7</b>	<b>ECTS Cuatrimestral 8</b>	<b>ECTS Cuatrimestral 9</b>
	12	
<b>ECTS Cuatrimestral 10</b>	<b>ECTS Cuatrimestral 11</b>	<b>ECTS Cuatrimestral 12</b>
<b>LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE</b>		
<b>CASTELLANO</b>	<b>CATALÁN</b>	<b>EUSKERA</b>
Sí	No	No
<b>GALLEGO</b>	<b>VALENCIANO</b>	<b>INGLÉS</b>
No	No	Sí
<b>FRANCÉS</b>	<b>ALEMÁN</b>	<b>PORTUGUÉS</b>
No	No	No
<b>ITALIANO</b>	<b>OTRAS</b>	
No	No	
<b>LISTADO DE MENCIONES</b>		
No existen datos		
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
<b>5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE</b>		
<b>5.5.1.3 CONTENIDOS</b>		
<p>El objetivo de esta materia permitir a los alumnos complementar su formación básica y especializar su formación profesional. Se incluyen por ello asignaturas de muy diverso carácter y que pueden adscribirse a la mayoría de las materias previstas en el plan de estudios.</p> <p>Sobresalen las asignaturas orientadas hacia una especialización para aproximar a los alumnos a modalidades laborales en las que trabajan profesionales de la educación como son entre otras: Investigación educativa, administraciones públicas, atención a las necesidades educativas especiales, innovación educativa, evaluación educativa, etc. También las que se imparten en lengua inglesa.</p> <p>Se pretende también que haya variaciones en las asignaturas ofertadas en función de las dimensiones de formación que haya que mejorar en los alumnos, de acuerdo a sus capacidades, conocimientos e intereses, en correspondencia con las demandas del mercado de trabajo. Obviamente, ello implicará que haya alteraciones en las competencias que hayan de adquirir los alumnos. Las que se consignan en el presente Plan de Estudios, responde al diseño inicial de la oferta de asignaturas optativas, pero podrán cambiar en función de las circunstancias futuras.</p> <p>Los contenidos de esta materia podrán ser, entre otras:</p>		



- Participación en actividades universitarias culturales, deportivas, de representación estudiantil, solidarias y de cooperación social. Prácticas de planificación, gestión y evaluación de estas actividades subrayando su dimensión educativa en el contexto universitario.
- Ciudadanía y educación. La educación ciudadana en Europa desde finales de los años 80 del siglo XX. Demandas educativas de la diversidad. Orígenes y temas clave en la educación para la ciudadanía democrática actual. Educación en los derechos humanos. Educar para la participación y responsabilidad sociales.
- Atención educativa a la diversidad cultural. Temas actuales en torno a la cultura y a la educación. Procesos de adquisición de la cultura. Multiculturalidad. Interculturalidad. Enfoques, tendencias, programas de educación multicultural e intercultural en ámbitos sociales y educativos.
- Innovación educativa en contextos sociales para la atención de necesidades educativas emergentes en la sociedad. Diagnóstico de necesidades, propuesta, aplicación y evaluación de programas. Instituciones responsables de estos programas: Administración públicas, ONGs, Asociaciones. Análisis de programas actuales en el campo de la gerontología, medio ambiente, educación para el desarrollo, ocio, educación para la salud, integración social de diversos grupos, etc.
- Bases de la educación familiar. Conocimientos básicos sobre la vida familiar y su funcionamiento positivo. Etapas de la vida familiar y su relación con la educación. Agentes educativos en la familia. Estilos educativos en la familia. Programas de intervención educativa en la familia.
- Estrategias y recursos de formación de padres. Funciones parentales básicas, principio de colaboración y subsidiariedad, roles asumidos y dificultades que surgen en el proceso. Acciones coordinadas que existen entre familia-escuela y comunidad en el ámbito escolar. Adquisición y desarrollo de habilidades para lograr una comunicación funcional entre padres e hijos.
- Conceptos clave de psicología diferencial. Pedagogía diferencial vs. Psicología diferencial. El modelo ATI. Modelos de aprendizaje basados en el individuo. Sistemas individualizados de enseñanza. Estrategias y condiciones de individualización. Modelos de adaptación educativa.
- Psicología de la instrucción e investigación sobre el aprendizaje autorregulado. Aprender a aprender y enseñar a pensar. El papel de la motivación y la voluntad de aprender en la autorregulación del aprendizaje. El contexto instructivo. Pautas para favorecer la autorregulación del aprendizaje.
- Fundamentos, tendencias y aplicaciones de la *Educación estética*. La sensibilidad humana: sentidos externos e internos. La belleza: naturaleza y arte. La contemplación y la experiencia estética. Teorías sobre la educación estética. Educación estética y educación artística. Ámbitos educativos de la educación estética: la familia, la escuela y la sociedad.
- Teorías, técnicas y métodos de la psicología social. Procesos psicosociales básicos. Actitudes sociales y su medida. El pensamiento social. La influencia social. Las relaciones y conflictos sociales.
- Educación y enfermedad. La enfermedad en la infancia. La hospitalización infantil. Proceso de institucionalización y evolución de la pedagogía hospitalaria. La intervención psicopedagógica en la enfermedad y la hospitalización.
- Necesidades educativas especiales: *diagnóstico y educación de alumnos de alta capacidad*. La alta capacidad: aproximación conceptual. Modelos teóricos de la superdotación. Evolución del concepto: de la superdotación al desarrollo del talento. Modelos y estrategias de identificación de alumnos de alta capacidad. Modelos y técnicas para la atención de los alumnos de alta capacidad en el sistema educativo.
- Educación para la Convivencia. Objetivos del aprendizaje para la convivencia en diversos contextos socioeducativos. Valores sociales necesarios para la convivencia. Competencias sociales, aspectos cognitivos, conductuales, afectivos y ambientales. Papel que desempeñan los distintos agentes de socialización. Resolución de conflictos.
- What is it that we need to teach when we teach students in ways aimed at improving their thinking? How can we teach these infused into regular content instruction so that student learning is enhanced? How can we help students so that they make these improvements in their thinking and learning regular and habitual?
- Teaching for Understanding: What's that mean? Designing instruction for understanding: Topics and goals. Checking understanding as it develops. Practicing with the framework. Getting to know you and the Teaching for Understanding framework. The Interconnectedness of Teaching for Understanding framework. Shaping understanding goals with an eye toward performances. Scaffolding performances of Understanding. Assessing to measure understanding and inform instruction.
- Arts Education in the twentieth-first century: aims and objectives; target publics; institutions and communities engaged; profiles of people working in. Arts education in cultural institutions: galleries, performing venues, music institutions, international networks and organizations. Planning, managing, fundraising, marketing and evaluating arts education projects.
- Asignaturas en inglés: Entre las ofertadas por la Facultad de Filosofía y Letras. A título de ejemplo se citan las siguientes: *World Literature, History and Memory; Language and Communication, Images and Culture, English Language, Human Resources, Marketing and Business Ethics*.

#### 5.5.1.4 OBSERVACIONES

En el caso de que exista suficiente demanda, alguna de estas asignaturas podría ofertarse simultáneamente en dos grupos: Uno es español y otro en inglés. Los alumnos que lo cursen en inglés deberán acreditar en el momento de la matrícula un nivel equivalente al B2 de acuerdo con el marco de referencia común europeo

#### 5.5.1.5 COMPETENCIAS

##### 5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES

CG1 - Que los estudiantes hayan adquirido conocimientos avanzados y demostrado una comprensión de los aspectos teóricos y prácticos y de la metodología de trabajo de la Pedagogía con una profundidad que llegue hasta la vanguardia del conocimiento.

CG2 - Que los estudiantes puedan, mediante argumentos o procedimientos elaborados y sustentados por ellos mismos, aplicar sus conocimientos, la comprensión de estos y sus capacidades de resolución de problemas en el ámbito de la Pedagogía que requieren el uso de ideas creativas e innovadoras.

CG3 - Que los estudiantes tengan capacidad de recopilar e interpretar datos e informaciones sobre los que fundamentar sus conclusiones incluyendo, cuando sea preciso y pertinente, la reflexión sobre asuntos de índole social, científica o ética en el ámbito de la Pedagogía.

CG4 - Que los estudiantes sean capaces de desenvolverse en situaciones complejas o que requieran el desarrollo de nuevas soluciones tanto en el ámbito académico como laboral o profesional dentro de la Pedagogía.



CG5 - Que los estudiantes sepan comunicar a todo tipo de audiencias (especializadas o no) de manera clara y precisa, conocimientos, metodologías, ideas, problemas y soluciones en el ámbito de la Pedagogía.		
CG6 - Que los estudiantes sean capaces de identificar sus propias necesidades formativas en el campo de estudio y el entorno laboral o profesional de la Pedagogía y de organizar su propio aprendizaje con un alto grado de autonomía en todo tipo de contextos (estructurados o no).		
CB1 - Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio		
CB2 - Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio		
CB3 - Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética		
CB4 - Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado		
CB5 - Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía		
<b>5.5.1.5.2 TRANSVERSALES</b>		
No existen datos		
<b>5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS</b>		
CE2 - Conocer los procesos históricos de los sistemas, las profesiones y las instituciones y/o organizaciones de educación y formación.		
CE6 - Conocer las bases del desarrollo humano (teóricas, evolutivas y socioculturales).		
CE8 - Conocer los principios y fundamentos de atención a la diversidad en educación, prestando especial atención a los principios de Igualdad entre hombres y mujeres, Igualdad de oportunidades, no discriminación y accesibilidad universal de las personas con discapacidad.		
CE11 - Conocer los métodos y estrategias de la investigación educativa.		
CE14 - Fundamentar el diseño de medios didácticos y de contextos educativos, y diseñar y evaluar su utilización.		
CE15 - Diseñar programas de intervención, orientación y formación adaptados a las características diferenciales de sujetos y situaciones, en los diferentes tramos del sistema educativo y áreas curriculares.		
CE24 - Diseñar recursos didácticos, materiales y programas de formación para distintos colectivos, niveles, áreas curriculares.		
CE26 - Realizar materiales-guía para orientar en el uso didáctico de medios educativos o el desarrollo de procesos de formación.		
CE27 - Coordinar el diseño, aplicación y evaluación de programas de educación y formación a través de las TIC (e-learning).		
CE31 - Realizar la gestión profesional de los recursos humanos, materiales y funcionales en entornos de educación y formación.		
CE33 - Saber utilizar los procedimientos y técnicas sociopedagógicas para la intervención, la mediación y el análisis de la realidad personal, familiar y social.		
CE34 - Diseñar, utilizar y evaluar los medios didácticos en la intervención socioeducativa.		
CE35 - Organizar y gestionar proyectos y servicios pedagógicos (culturales, de animación socio-cultural y de ocio y tiempo libre, de intervención comunitaria, de ocio...).		
<b>5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS</b>		
<b>ACTIVIDAD FORMATIVA</b>	<b>HORAS</b>	<b>PRESENCIALIDAD</b>
Clases presenciales teóricas	95	100
Tutorías	8	100
Clases presenciales prácticas	60	100
Trabajos dirigidos	130	0
Estudio personal	150	0
Evaluación	7	100
<b>5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES</b>		



Lección magistral		
Resolución de ejercicios		
Exposiciones de alumnos		
Realización de Webquest		
Comentario de textos (históricos, filosóficos, legislativos, sociológicos)		
Video forum		
Guías de elaboración de trabajos		
Aprendizaje basado en problemas		
Mapas conceptuales		
Estudio de casos		
Aprendizaje cooperativo		
Debates		
Aprendizaje orientado a proyectos		
Análisis de documentación científica		
Aprendizaje-servicio		
<b>5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN</b>		
<b>SISTEMA DE EVALUACIÓN</b>	<b>PONDERACIÓN MÍNIMA</b>	<b>PONDERACIÓN MÁXIMA</b>
Valoración de exámenes finales	40.0	60.0
Valoración de exámenes parciales	0.0	40.0
Valoración de la participación y actividades en las clases	10.0	40.0
Valoración de trabajos dirigidos	20.0	40.0
<b>5.5 NIVEL 1: Practicum</b>		
<b>5.5.1 Datos Básicos del Nivel 1</b>		
<b>NIVEL 2: Practicum</b>		
<b>5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2</b>		
<b>CARÁCTER</b>	Obligatoria	
<b>ECTS NIVEL 2</b>	24	
<b>DESPLIEGUE TEMPORAL: Cuatrimestral</b>		
<b>ECTS Cuatrimestral 1</b>	<b>ECTS Cuatrimestral 2</b>	<b>ECTS Cuatrimestral 3</b>
<b>ECTS Cuatrimestral 4</b>	<b>ECTS Cuatrimestral 5</b>	<b>ECTS Cuatrimestral 6</b>
		12
<b>ECTS Cuatrimestral 7</b>	<b>ECTS Cuatrimestral 8</b>	<b>ECTS Cuatrimestral 9</b>
12		
<b>ECTS Cuatrimestral 10</b>	<b>ECTS Cuatrimestral 11</b>	<b>ECTS Cuatrimestral 12</b>
<b>LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE</b>		
<b>CASTELLANO</b>	<b>CATALÁN</b>	<b>EUSKERA</b>
Sí	No	No
<b>GALLEGO</b>	<b>VALENCIANO</b>	<b>INGLÉS</b>
No	No	Sí
<b>FRANCÉS</b>	<b>ALEMÁN</b>	<b>PORTUGUÉS</b>
No	No	No
<b>ITALIANO</b>	<b>OTRAS</b>	
No	No	



<b>NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3</b>
<b>5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE</b>
<b>5.5.1.3 CONTENIDOS</b>
<p>El <i>Practicum</i> constituye el nexo de unión entre la formación teórica y la práctica profesional. Opta por integrar teoría, práctica y reflexión en un mismo proceso abierto y dinámico, en un intento de aproximación a la formación integral del estudiante universitario. El estudiante entra en contacto con los problemas de la práctica profesional lo que complementa y matiza las enseñanzas académicas, pudiendo poner así en práctica los conocimientos teóricos obtenidos durante el Grado. Es por lo tanto un complemento formativo necesario e imprescindible para el estudiante ya que le permite obtener tanto un conocimiento real de la actividad que realiza el profesional como tomar conciencia de los problemas que se producen en el desarrollo de su trabajo y de las soluciones requeridas en cada momento. Sus características peculiares lo convierten en una asignatura diferente del resto de las que componen el Grado.</p> <p>El <i>Practicum</i> responde a la necesidad de formación interdisciplinar que los estudiantes del Grado de Pedagogía requieren para su capacitación profesional. Se pretende poner en relación los conocimientos que a lo largo de la carrera van adquiriendo, con las actitudes y capacidades adecuadas que les permitan responder, convenientemente, a la realidad educativa a la que se enfrentan, contando para ello con el asesoramiento de profesores-tutores de la Universidad de Navarra y de los distintos Centros donde pueden realizar sus prácticas. Se establecerá así un contacto telefónico y personal con todos los Centros para entablar un <i>feedback</i> real y efectivo. Además de esto, y ante cualquier eventualidad, se mantendrá contacto con los tutores de los Centros y con los alumnos que, por las circunstancias que fueran, lo requieran de manera especial.</p> <p>Los 24 ECTS del Practicum incluyen la preparación de las prácticas, la asistencia a los talleres, la elaboración de informes y tutorías, y las prácticas presenciales en el Centro elegido.</p> <p>Los alumnos que lo deseen y tengan suficiente dominio de dicha lengua podrán solicitar la realización de entre 18 y 24 ECTS de prácticas internacionales en inglés.</p> <p>Contenido de esta materia:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Prácticas educativas diseñadas en función de unos objetivos y actividades por el alumno con la conformidad del tutor del centro y de la universidad.</li> <li>- Prácticas reflexivas sobre las prácticas y autoobservación.</li> <li>- Informes sobre la actividad realizada: (descripción, análisis y valoración) y aportaciones personales como la fundamentación o la argumentación crítica.</li> </ul>
<b>5.5.1.4 OBSERVACIONES</b>
<b>5.5.1.5 COMPETENCIAS</b>
<b>5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES</b>
CG1 - Que los estudiantes hayan adquirido conocimientos avanzados y demostrado una comprensión de los aspectos teóricos y prácticos y de la metodología de trabajo de la Pedagogía con una profundidad que llegue hasta la vanguardia del conocimiento.
CG2 - Que los estudiantes puedan, mediante argumentos o procedimientos elaborados y sustentados por ellos mismos, aplicar sus conocimientos, la comprensión de estos y sus capacidades de resolución de problemas en el ámbito de la Pedagogía que requieren el uso de ideas creativas e innovadoras.
CG3 - Que los estudiantes tengan capacidad de recopilar e interpretar datos e informaciones sobre los que fundamentar sus conclusiones incluyendo, cuando sea preciso y pertinente, la reflexión sobre asuntos de índole social, científica o ética en el ámbito de la Pedagogía.
CG4 - Que los estudiantes sean capaces de desenvolverse en situaciones complejas o que requieran el desarrollo de nuevas soluciones tanto en el ámbito académico como laboral o profesional dentro de la Pedagogía.
CG5 - Que los estudiantes sepan comunicar a todo tipo de audiencias (especializadas o no) de manera clara y precisa, conocimientos, metodologías, ideas, problemas y soluciones en el ámbito de la Pedagogía.
CG6 - Que los estudiantes sean capaces de identificar sus propias necesidades formativas en el campo de estudio y el entorno laboral o profesional de la Pedagogía y de organizar su propio aprendizaje con un alto grado de autonomía en todo tipo de contextos (estructurados o no).
CB2 - Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio
CB3 - Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética
CB4 - Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado
CB5 - Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía



5.5.1.5.2 TRANSVERSALES		
No existen datos		
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		
CE37 - Identificar necesidades, situaciones y problemas que demandan la adopción de modos de intervención educativa y psicopedagógica.		
CE38 - Diseñar, aplicar y evaluar programas y estrategias de intervención educativa y asesoramiento psicopedagógico.		
CE39 - Coordinar el desarrollo, ejecución y evaluación de programas de formación.		
CE40 - Favorecer los procesos de enseñanza-aprendizaje.		
CE41 - Desempeñar el liderazgo educativo y promover procesos de innovación en los ámbitos formal y no formal.		
CE42 - Planificar la promoción de recursos, materiales y tecnologías educativas, identificando potenciales destinatarios.		
CE43 - Desarrollar las cualidades humanas y las habilidades técnicas para responder apropiadamente a la práctica profesional.		
CE44 - Participar y relacionarse activamente con los profesionales que desarrollan su trabajo en los diferentes centros.		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Tutorías	10	100
Clases presenciales prácticas	10	100
Trabajos dirigidos	150	0
Prácticas externas profesionales	350	100
Memoria de prácticas externas	80	0
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Guías de elaboración de trabajos		
Aprendizaje basado en problemas		
Estudio de casos		
Aprendizaje-servicio		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Valoración de trabajos dirigidos	20.0	40.0
Valoración de la realización de las prácticas	20.0	50.0
Valoración de la Memoria de las prácticas	10.0	30.0
NIVEL 2: Trabajo de fin de Grado		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Obligatoria	
ECTS NIVEL 2	6	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Cuatrimestral		
ECTS Cuatrimestral 1	ECTS Cuatrimestral 2	ECTS Cuatrimestral 3
ECTS Cuatrimestral 4	ECTS Cuatrimestral 5	ECTS Cuatrimestral 6
ECTS Cuatrimestral 7	ECTS Cuatrimestral 8	ECTS Cuatrimestral 9
	6	
ECTS Cuatrimestral 10	ECTS Cuatrimestral 11	ECTS Cuatrimestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS



No	No	Sí
<b>FRANCÉS</b>	<b>ALEMÁN</b>	<b>PORTUGUÉS</b>
No	No	No
<b>ITALIANO</b>	<b>OTRAS</b>	
No	No	
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
<b>5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE</b>		
<b>5.5.1.3 CONTENIDOS</b>		
<p>El Proyecto Fin de Grado, de carácter obligatorio e individual, tendrá un carácter de reflexión teórica y servirá de iniciación a la investigación aplicada, pero deberá estar también en conexión con el ámbito en el que el alumno haya centrado su <i>Practicum</i>.</p> <p>Se trata de una actividad en la que el alumno deberá demostrar capacidad de integración de los conocimientos y habilidades adquiridos durante sus estudios. No obstante, además de servir para evaluar la madurez del alumno, se aspira que tenga un claro sentido profesionalizante. Para ello, se procurará que los alumnos apliquen en un contexto educativo concreto, de ordinario vinculado con las prácticas que hayan realizado, lo aprendido durante la carrera.</p> <p>Además de las competencias recogidas en este módulo del <i>Practicum</i> referidas a las prácticas en Centros, todas las competencias propias del resto de materias que conforman el Grado de Pedagogía quedarán reflejadas en este trabajo.</p> <p>La modalidad del trabajo podrá ser un ensayo, trabajo monográfico o proyecto que permita la síntesis reflexiva y personal de conocimientos adquiridos a lo largo de la carrera por el alumno.</p> <p>Los alumnos pueden solicitar elaborar y presentar el Trabajo de Fin de Grado en inglés</p>		
<b>5.5.1.4 OBSERVACIONES</b>		
<b>5.5.1.5 COMPETENCIAS</b>		
<b>5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES</b>		
CG1 - Que los estudiantes hayan adquirido conocimientos avanzados y demostrado una comprensión de los aspectos teóricos y prácticos y de la metodología de trabajo de la Pedagogía con una profundidad que llegue hasta la vanguardia del conocimiento.		
CG2 - Que los estudiantes puedan, mediante argumentos o procedimientos elaborados y sustentados por ellos mismos, aplicar sus conocimientos, la comprensión de estos y sus capacidades de resolución de problemas en el ámbito de la Pedagogía que requieren el uso de ideas creativas e innovadoras.		
CG3 - Que los estudiantes tengan capacidad de recopilar e interpretar datos e informaciones sobre los que fundamentar sus conclusiones incluyendo, cuando sea preciso y pertinente, la reflexión sobre asuntos de índole social, científica o ética en el ámbito de la Pedagogía.		
CG5 - Que los estudiantes sepan comunicar a todo tipo de audiencias (especializadas o no) de manera clara y precisa, conocimientos, metodologías, ideas, problemas y soluciones en el ámbito de la Pedagogía.		
CG6 - Que los estudiantes sean capaces de identificar sus propias necesidades formativas en el campo de estudio y el entorno laboral o profesional de la Pedagogía y de organizar su propio aprendizaje con un alto grado de autonomía en todo tipo de contextos (estructurados o no).		
CB1 - Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio		
CB2 - Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio		
CB3 - Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética		
CB4 - Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado		
CB5 - Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía		
<b>5.5.1.5.2 TRANSVERSALES</b>		
No existen datos		
<b>5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS</b>		



CE11 - Conocer los métodos y estrategias de la investigación educativa.		
CE12 - Conocer las fuentes relativas al trabajo pedagógico en sus diversos ámbitos, saber acceder a ellas y gestionarlas.		
CE14 - Fundamentar el diseño de medios didácticos y de contextos educativos, y diseñar y evaluar su utilización.		
CE15 - Diseñar programas de intervención, orientación y formación adaptados a las características diferenciales de sujetos y situaciones, en los diferentes tramos del sistema educativo y áreas curriculares.		
CE16 - Evaluar programas de intervención y orientación psicopedagógica.		
CE17 - Diseñar y aplicar técnicas e instrumentos de diagnóstico y detección de variables que justifican una acción educativa concreta (diagnóstico de necesidades, capacidades, factores de exclusión y discriminación social, dificultades de aprendizaje, etc.).		
CE26 - Realizar materiales-guía para orientar en el uso didáctico de medios educativos o el desarrollo de procesos de formación.		
CE33 - Saber utilizar los procedimientos y técnicas sociopedagógicas para la intervención, la mediación y el análisis de la realidad personal, familiar y social.		
CE37 - Identificar necesidades, situaciones y problemas que demandan la adopción de modos de intervención educativa y psicopedagógica.		
CE38 - Diseñar, aplicar y evaluar programas y estrategias de intervención educativa y asesoramiento psicopedagógico.		
<b>5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS</b>		
<b>ACTIVIDAD FORMATIVA</b>	<b>HORAS</b>	<b>PRESENCIALIDAD</b>
Tutorías	5	100
Clases presenciales prácticas	5	100
Elaboración del Trabajo de Fin de Grado	139	0
Presentación y defensa del Trabajo de Fin de Grado	1	100
<b>5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES</b>		
Exposiciones de alumnos		
Guías de elaboración de trabajos		
Aprendizaje basado en problemas		
Análisis de documentación científica		
<b>5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN</b>		
<b>SISTEMA DE EVALUACIÓN</b>	<b>PONDERACIÓN MÍNIMA</b>	<b>PONDERACIÓN MÁXIMA</b>
Valoración del contenido del Trabajo de Fin de Grado	50.0	85.0
Valoración de presentación y defensa del Trabajo de Fin de Grado	5.0	15.0
Valoración del proceso	5.0	15.0



## 6. PERSONAL ACADÉMICO

6.1 PROFESORADO Y OTROS RECURSOS HUMANOS				
Universidad	Categoría	Total %	Doctores %	Horas %
Universidad de Navarra	Profesor Adjunto	11.6	100	21
Universidad de Navarra	Profesor Titular	2.3	100	100
Universidad de Navarra	Profesor Agregado	11.6	100	31
Universidad de Navarra	Profesor Contratado Doctor	20.9	100	45
Universidad de Navarra	Ayudante Doctor	9.3	100	24
Universidad de Navarra	Catedrático de Universidad	7	100	33
Universidad de Navarra	Profesor colaborador Licenciado	20.9	0	33
Universidad de Navarra	Profesor Asociado (incluye profesor asociado de C.C.: de Salud)	16.3	100	33
PERSONAL ACADÉMICO				
Ver Apartado 6: Anexo 1.				
6.2 OTROS RECURSOS HUMANOS				
Ver Apartado 6: Anexo 2.				

## 7. RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS

Justificación de que los medios materiales disponibles son adecuados: Ver Apartado 7: Anexo 1.

## 8. RESULTADOS PREVISTOS

8.1 ESTIMACIÓN DE VALORES CUANTITATIVOS		
TASA DE GRADUACIÓN %	TASA DE ABANDONO %	TASA DE EFICIENCIA %
62,29	13,81	82,31
CODIGO	TASA	VALOR %
No existen datos		
Justificación de los Indicadores Propuestos:		
Ver Apartado 8: Anexo 1.		
8.2 PROCEDIMIENTO GENERAL PARA VALORAR EL PROCESO Y LOS RESULTADOS		
<p><b>8.2. Procedimiento general para valorar el progreso y los resultados:</b></p> <p>Si bien el procedimiento se describirá con mayor detalle en el punto 9 sobre el Sistema de Garantía de Calidad del título, la Universidad de Navarra evalúa el rendimiento general de los estudiantes de sus titulaciones oficiales a través de los siguientes indicadores de rendimiento:</p> <p>_ IN01-P9.2.1 y P9.2.2 - Tasa de graduación: porcentaje de estudiantes que finalizan la enseñanza en el tiempo previsto en el plan de estudios o en un año académico más en relación a su cohorte de entrada.</p> <p>_ IN02-P9.2.1 y P9.2.2 - Tasa de abandono: relación porcentual entre el número total de estudiantes de una cohorte de nuevo ingreso que debieron obtener el título el año académico anterior y que no se han matriculado ni en ese año académico ni en el anterior.</p> <p>_ IN03-P9.2.1 y P9.2.2 - Tasa de eficiencia: relación porcentual entre el número total de créditos del plan de estudios a los que debieron haberse matriculado a lo largo de sus estudios el conjunto de graduados de un determinado año académico y el número total de créditos en los que realmente han tenido que matricularse.</p> <p>_ IN04-P9.2.1 y P9.2.2 - Duración media de los estudios: expresa la duración media (en años) que los alumnos matriculados en una titulación universitaria tardan en superar los créditos correspondientes a su titulación (exceptuando el proyecto fin de carrera).</p>		



\_ IN05-P9.2.1 y P9.2.2 - Tasa de éxito: Relación porcentual entre el número total de créditos superados por los alumnos (excluidos adaptados, convalidados, reconocidos, etc.) en un estudio y el número total de créditos presentados a examen. Permite analizar los resultados alcanzados en las pruebas de evaluación.

\_ IN06-P9.2.1 y P9.2.2 - Índice de permanencia: Relación entre el número de alumnos que no superan la normativa de permanencia en primero y el número total de alumnos de nuevo ingreso en primero.

## 9. SISTEMA DE GARANTÍA DE CALIDAD

ENLACE	<a href="http://www.unav.edu/web/estudios/grados/grado-en-pedagogia/gestion-de-la-calidad?titulacionId=1248">http://www.unav.edu/web/estudios/grados/grado-en-pedagogia/gestion-de-la-calidad?titulacionId=1248</a>
--------	---

## 10. CALENDARIO DE IMPLANTACIÓN

### 10.1 CRONOGRAMA DE IMPLANTACIÓN

CURSO DE INICIO	2009
-----------------	------

Ver Apartado 10: Anexo 1.

### 10.2 PROCEDIMIENTO DE ADAPTACIÓN

#### 10.2. Procedimiento de adaptación en su caso de los estudiantes de los estudios existentes al nuevo plan de estudios

En la medida de lo posible se facilitará que el alumno de plan antiguo pueda adaptarse, en caso de tener créditos pendientes, a las enseñanzas del nuevo plan de estudios.

Está previsto que una gran parte de las asignaturas del nuevo grado sean convalidables por materias cursadas en los antiguos planes de estudio.

A título de ejemplo, consignamos las equivalencias de 9 de las 10 asignaturas de carácter básico, que se impartirán en su mayoría durante el primer año de los estudios

PLAN ANTIGUO			NUEVO GRADO		
Asignatura	Carácter	Créditos	Asignatura	Carácter	Créditos
Didáctica General I y II	TR	9	Didáctica General	BA	6
Bases Metodológicas de la Investigación Educativa I y II	TR	9	Investigación Educativa I	BA	6
Introducción a la Antropología y Antropología de la Educación	TR	9	Antropología	BA	6
Orientación Educativa I y II	TR	9	Orientación Educativa	BA	6
Teoría de la Educación I y II	TR	9	Fundamentos de la Educación	BA	6
Psicología del Desarrollo y de la Educación I	TR	4,5	Psicología del Desarrollo	BA	6
Psicología del Desarrollo y de la Educación II	TR	4,5	Psicología de la Educación	BA	6
Ética	OB	5	Ética	BA	6
Corrientes y Sistemas Educativos Contemporáneos	TR	6	Corrientes y Sistemas Educativos Contemporáneos	BA	6

Por otra parte y como señala la disposición adicional segunda del R. D. 1393/2007, los alumnos que hayan comenzado estudios conforme a anteriores ordenaciones universitarias podrán acceder a las nuevas enseñanzas.

### 10.3 ENSEÑANZAS QUE SE EXTINGUEN

CÓDIGO	ESTUDIO - CENTRO
--------	------------------



3073000-31006594	Licenciado en Psicopedagogía-Facultad de Filosofía y Letras
3072000-31006594	Licenciado en Pedagogía-Facultad de Filosofía y Letras

## 11. PERSONAS ASOCIADAS A LA SOLICITUD

11.1 RESPONSABLE DEL TÍTULO			
NIF	NOMBRE	PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO
40876728R	CONCEPCIÓN	NAVAL	DURÁN
DOMICILIO	CÓDIGO POSTAL	PROVINCIA	MUNICIPIO
Universidad de Navarra. Edificio Ismael Sánchez Bella	31009	Navarra	Pamplona/Iruña
EMAIL	MÓVIL	FAX	CARGO
cnaval@unav.es	618169059	948425619	Decana. Facultad de Educación y Psicología
11.2 REPRESENTANTE LEGAL			
NIF	NOMBRE	PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO
06576768X	MARIA JOSE	SANCHEZ	DE MIGUEL
DOMICILIO	CÓDIGO POSTAL	PROVINCIA	MUNICIPIO
Campus Universitario Edificio Central	31009	Navarra	Pamplona/Iruña
EMAIL	MÓVIL	FAX	CARGO
mjsanchez@unav.es	617277759	948425619	Directora Servicio de Calidad e Innovación
El Rector de la Universidad no es el Representante Legal			
Ver Apartado 11: Anexo 1.			
11.3 SOLICITANTE			
El responsable del título es también el solicitante			
NIF	NOMBRE	PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO
40876728R	CONCEPCIÓN	NAVAL	DURÁN
DOMICILIO	CÓDIGO POSTAL	PROVINCIA	MUNICIPIO
Universidad de Navarra. Edificio Ismael Sánchez Bella	31009	Navarra	Pamplona/Iruña
EMAIL	MÓVIL	FAX	CARGO
cnaval@unav.es	618169059	948425619	Decana. Facultad de Educación y Psicología



## Apartado 2: Anexo 1

Nombre : 2.1. Justificación.pdf

HASH SHA1 : 452CB6309CACA1D914662895E3906505F08E1A7E

Código CSV : 119125853139881682965618

Ver Fichero: 2.1. Justificación.pdf



#### **Apartado 4: Anexo 1**

**Nombre :** 4.1. Sistemas de información previa.pdf

**HASH SHA1 :** 51E49B77C432CD6855E51B59E441531D76F76564

**Código CSV :** 117007547479132330512631

**Ver Fichero:** 4.1. Sistemas de información previa.pdf



## Apartado 5: Anexo 1

Nombre : 5.1. Descripción del Plan de estudios.pdf

HASH SHA1 : B690B5C6F6B01606CDFD9C93B46AFCC783A9B37E

Código CSV : 119255697980964942090061

Ver Fichero: 5.1. Descripción del Plan de estudios.pdf



## Apartado 6: Anexo 1

Nombre : 6.1. Profesorado.pdf

HASH SHA1 : 1176FEC6B65727ED8C9BC48CDAEB5C48B1EF76F7

Código CSV : 117394985035374828125421

Ver Fichero: 6.1. Profesorado.pdf



## **Apartado 6: Anexo 2**

**Nombre :** 6.2. Otros recursos humanos.pdf

**HASH SHA1 :** FDFAC42E3781A3FE98701BDC07A0907483656BC1

**Código CSV :** 117395226876463124030370

**Ver Fichero:** 6.2. Otros recursos humanos.pdf



## **Apartado 7: Anexo 1**

Nombre : Punto 7-comprimido.pdf

HASH SHA1 : C3B0EF1867C710D2B3D8724750429AADD0B85B47

Código CSV : 397202731445020075775707

Ver Fichero: Punto 7-comprimido.pdf



## Apartado 8: Anexo 1

Nombre : 8.1. Estimación de valores cuantitativos.pdf

HASH SHA1 : C8680A1C74BDE63F8B0D37F4C8890E916BA9C9A9

Código CSV : 117395659801579926855900

Ver Fichero: 8.1. Estimación de valores cuantitativos.pdf



## Apartado 10: Anexo 1

Nombre : 10.1. Cronograma de implantación.pdf

HASH SHA1 : CFAF99C413707376EBDA2F5CD78792697BEA9A2C

Código CSV : 117398183540096342989640

Ver Fichero: 10.1. Cronograma de implantación.pdf



## Apartado 11: Anexo 1

Nombre : Delegacion\_firma\_unai\_pepa.pdf

HASH SHA1 : EA16FE066475620702413EB7B12C5CF2611494D6

Código CSV : 397198917020760386294854

Ver Fichero: Delegacion\_firma\_unai\_pepa.pdf



